

*“Obligados a ser hombres y a vestir como soldados.
Antecedentes históricos de la obligatoriedad militar masculina,
para la ley de 1900. El discurso de las élites en los periódicos y
medios sobre el cuerpo de los hombres”*

Luis Sánchez Toro
Año 2006

Introducción.

Masculinidades, una nueva categoría de análisis.

Las ciencias sociales y en general el mundo académico que ha estudiado la humanidad y su devenir no ha reparado en el detalle de la universalización del hombre. Parece solo un detalle hacer la distinción entre hombres y mujeres cuando nos referimos a la humanidad, pero es una salvedad imprescindible a la hora de tratar el género como estudio. Así es como desde que Simone de Beauvoir escribiera “El segundo sexo”, el género ha pasado a ser considerado como la vertiente sociocultural de la diferencia sexual. Pero tal distinción no pretende marcar de manera radical las diferencias biológicas y sexuales presentes en el cuerpo de los individuos. Lo que cabe señalar de manera responsable es que lo estudiado en sí es la constitución social de las representaciones sexuales y de género y de como estas inducen el comportamiento, para eso se hacen las distinciones entre hombres y mujeres, siempre en una búsqueda afanosa por encontrar más similitudes que diferencias.

El género es una categoría de análisis que nos permite visualizar la representación social dada a los cuerpos sexuados. Tales formas están en un cambio constante a través de la historia, configurando los roles y las acciones permitidas y legitimadas a cada sexo, las cuales pueden ser discontinuadas o conservadas según sean las necesidades del presente. Esto permite entender de diferente manera según sea el contexto temporal y territorial lo entendido por femenino y masculino. Por lo tanto, podemos hablar del género como un producto socialmente construido, significado de valores y representado en imágenes y gestualidades estereotipadas, que conforman el símbolo deseado de identidad y comportamiento, que aspira en su máxima instancia (...) *a la organización de las relaciones entre los sexos*¹³⁶.

¹³⁶ Joan Scott. *El género como categoría útil para el análisis histórico*. En el libro “Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea”. James S Amelang y Mary Nash (editoras). P. 266.

El género por su naturaleza social esta cargado de poder y disciplinamiento, ya que sobre el se ejercen fuerzas que aspiran a la dominación de los cuerpos. Así lo plantean Ana Amado y Nora Domínguez al decir que: (...) *el género, por su parte, remite a operaciones culturales que dan significación a lo masculino y lo femenino en cada formación histórica (...) en la ida y vuelta entre cuerpos sexuados e inconscientes, con los datos de la cultura y de la historia se arma la "identidad de género"*.¹³⁷ Por lo tanto, el género es un fiel reflejo de cómo una sociedad en un determinado tiempo a ordenado según estrategias de poder y dominación los roles sexuales.

El vínculo entre historia y género cobra sentido cuando aceptamos que éste último es una elaboración humana temporal y circunscrita a la cultura, por lo tanto a la identidad. Esta afirmación encuentra apoyo en lo planteado por Marcos Fernández cuando este dice que: (...) *Explorar los procesos de construcción de identidad implica reconocer, dentro de lo posible, aquellos elementos que cambian de los que permanecen, entendiendo a la identidad de género como una característica de larga duración, indivisible del devenir histórico y experiencial de los sujetos a los cuales hacemos mención. Al igual que las dimensiones de clase y de etnia, la dimensión de género nos enfrenta con elementos sociales y culturales constitutivos de los sujetos históricos*.¹³⁸ El género se constituye en una dimensión para el estudio de la historia en cuanto es capaz de reconocer los cambios temporales de la identidad, de las pautas de comportamientos y, porque no, de las formas de obtener el poder y ejercer la dominación.

Siguiendo este enfoque se ha estudiado la conformación del género femenino a través de los últimos años. Pero ¿qué a sucedido con el estudio de las masculinidades? la preocupación aparece recién en los años 80 en países del hemisferio norte, en especial Inglaterra y Estados Unidos, donde se produce una extensión en los estudios de género hacia lo masculino, por ello es que presentan el mayor numero de publicaciones sobre el tema en los llamados *Men`s studies*. El interés parece novedoso ante nuestros ojos, pero es

¹³⁷ Ana Amado y Nora Domínguez en: Daniel Balderston y Donna Guy. (editores). *Sexo y sexualidades en América Latina*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina. 1998. P.16.

¹³⁸ Marcos Fernández. *Perfiles masculinos al interior de la cárcel rural: Historia de reos y soldados en el penal de Rancagua durante el siglo XIX*. En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*. Nº, Invierno 1999. PP. 137-168.

una área de investigación que ya lleva su tiempo en varias academias alrededor del mundo. Así en estudios reciente a nivel Latinoamericano demuestran igual preocupación tanto para los estudios de género femenino como masculino y así también por las sexualidades consideradas marginales. Es imperativo que nosotros hagamos lo mismo, buscando desde la perspectiva de la historia visualizar la configuración del género masculino. Tarea ardua resultará por la escasez de investigadores e investigadoras que desde la disciplina histórica han analizado el tema, por lo que eventualmente se puede considerar mi estudio aún muy primario.

La tarea de llevar a los hombres a los estudios de género ha consistido en primer lugar en reconsiderarlos como sujetos y objetos de análisis. De esta manera se devuelve al hombre su condición de ser sexuado, permitiendo visualizar y examinar en ellos aquello que les acontece y concierne como hechos sociales, evidenciando lo que hasta ahora ha parecido invisible. Más específicamente lo señala Anne Pérotin-Dumon cuando apoyada por Harry Brod plantea que: *El hecho que problematicemos la condición masculina (...) no implica que el movimiento de las mujeres haya complicado algo que era tan simple, sino que ha permitido tomar consciencia de que ser hombre, como todos estado humano, es el resultado, en cualquier tiempo y lugar, de tradiciones, circunstancias y voluntades individuales que esperan ser examinadas*¹³⁹. Si bien nunca se ha dudado que los hombres sean sujeto de estudio, por el contrario, lo que se intenta hacer es liberarlo de su connotación universalista, reduciéndolos a un sujetos masculinos relacionados con un femenino y con otras identidades. Por este motivo se estudia a los hombres evidenciando el sentido dado a sus comportamientos, decisiones y actos, permitiéndonos el análisis no sólo de la percepciones que sostiene sobre sí mismo el individuo sino también de la imagen que este proyecta en la representación social del género.

Antes de continuar es importante rescatar el concepto de masculinidad como un conjunto de valores, normas, representaciones y prácticas, que encuentran su expresión en la vida

¹³⁹ Harry Brod. *Themes and theses of Men`s studies*. En *Changing Men: New directions in Research on Men and Masculinity*. Michael Kimmel ed., Newbury Park, California, Sage Publications. 1987. PP. 263-277. citado por Anne Pérotin-Dumon. *IV Masculinidad*. En Revista "La Ventana" Julio 1998. Universidad de Guadalajara.

cotidiana, en el mundo del trabajo, en el tiempo libre, en los cuerpos, en el movimiento, en la vestimenta, en el habla, en el parentesco y en la familia, también así en el mundo simbólico, político y legal. En general en todo ámbito de despliegue de los hombres. Es por ello que podemos encontrar no solo en el discurso las normas que rigen el género sino también en las prácticas que dominan el cuerpo, transformándolo en un ente determinado y clasificado para la cultura.¹⁴⁰

Las masculinidades como segunda regla de análisis son consideradas dentro de su contexto (social, económico, cultural e incluso político). La manera de reconocerse y de crear identidad es un producto histórico, su proyección temporal está sujeta a los giros que la sociedad da en la historia. Así lo acepta Elizabeth Badinter cuando afirma que las crisis de los valores dominantes que regulan el sexo y el género son consecuencia de trastornos ideológicos, económicos o sociales, que *repercuten en el tipo de organización familiar, laboral e incluso entre los dos sexos*.¹⁴¹ De esta manera se puede percibir como las masculinidades hegemónicas o tradicionales son increpadas y derruidas por los nuevos órdenes, permitiendo reconocer de esta manera no solo la crisis del modelo tradicional sino también percatarnos de cómo las redes de poder elaboran nuevos moldes viables. Por esta razón es que las investigaciones de masculinidades pretenden no solo estudiar las circunstancias y condiciones de vida de los hombres, sino además como se crean y funcionan las normas que rigen su comportamiento, desmantelando la compleja red de factores que inciden en la configuración del género.

Por eso es muy importante a la hora de analizar las masculinidades reconocerlas en su contexto, porque la masculinidad es recibida, vivida e imaginada en un tipo particular de sociedad, porque a diferencia del género femenino, el masculino está siempre en un circuito de constante demostración y comprobación. El ser hombre y mujer es un acontecimiento

¹⁴⁰ Es una construcción social de del cuerpos, relacionado con el orden cultural que le damos a los comportamientos sexuales, sobrecargándolos de un significado dependiente de determinaciones antropológicas y cosmológicas. Sobre el cuerpo se aplica un esquema de pensamiento encargado de categorizar o diferenciar según una naturaleza distintiva. De esta manera los comportamientos sexuales son dependientes de un sistema de referencia que los naturaliza y los hace caer en la circularidad de los ciclos biológicos y cósmicos, así plantea Pierre Bourdieu en *La dominación masculina*. Anagrama Editorial, Barcelona España. 2000. PP.19-20.

¹⁴¹ Elizabeth Badinter. *XY: La identidad masculina*. Editorial Alianza. Barcelona, España. 1992. P.26.

social, pero este escenario distingue a los primero con la misión de adoptar cierta violencia para apoderarse y figurar en los espacios públicos. De esta forma se puede evidenciar en ellos si son aptos para la dominación, que son capaces de dejar atrás rasgos femeninos o ambiguos, considerados síntomas de debilidad. Así lo afirma John Berger cuando plantea que *la presencia de un hombre depende del poder que es capaz de comunicar. Ella sugiere lo que es capaz de hacerle a uno o hacer por uno. Esta presencia puede ser fabricada, en el sentido de pretender algo que no es capaz de realizar. Pero lo que pretende será de todas maneras una cuestión de poder ejercido sobre otros.*¹⁴² Por esto la necesidad de que la masculinidad sea expuesta, recurriendo a la fuerza física para dar el golpe imperativo de autoridad (...) *para estar a la altura del poder social reconocido a su sexo.*¹⁴³ Así es como el hombre intenta construirse en oposición a lo que el discurso de la cultura señala como débil, usando a la violencia como instrumento para establecer una versión masculina hegemónica. Por lo que podríamos considerar a la masculinidad apresada en un permanente juego de dominación e imposición. Por eso sería importante rescatar esta lucha al interior de las masculinidades, así como lo presume Gabriel Salazar cuando habla de que durante el siglo XIX en Chile se desata un constante enfrentamiento entre las masculinidades populares y de elite¹⁴⁴, aplicando el concepto clase a la dimensión del género. Así también se puede aplicar el concepto de etnia a la masculinidad, como lo emplea Ana Bacigalupo cuando retrata la lucha entre las masculinidades española y mapuche desatada en proceso de colonización de Chile¹⁴⁵. Acudiendo a este llamado R.W. Connell afirma la necesidad de descubrir la lucha entre masculinidades hegemónicas y subordinadas.¹⁴⁶

Los estudios sobre masculinidades no pretenden ensalzar figuras representativas del ideal de hombre, por el contrario se incentiva a reconocer como se construyen aquellos modelos funcionales socialmente y de que manera su imposición forzosa genera resistencias. De ahí

¹⁴² John Berger. *Ways of Seeing*. New Cork, Viking, 1972, PP. 45-46. citado por Anne Pérotin-Dumon. IV Masculinidad. En Revista "La Ventana" Julio 1998. Universidad de Guadalajara.

¹⁴³ Anne Pérotin-Dumon. IV Masculinidad. En Revista "La Ventana" Julio 1998. Universidad de Guadalajara. P. 5

¹⁴⁴ Ver Gabriel Salazar. *Historia de Chile IV: Hombres y Femenidad*. Editorial LOM.

¹⁴⁵ Ver Ana Mariella Bacigalupo. *La lucha por la masculinidad del MACHI: políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile*. En Revista de Historia indígena N° 6, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. PP. 29 – 63.

¹⁴⁶ Ver Scott Coltrane. *La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea*. En revista La Ventana, N° 7, Julio 1998. Universidad de Guadalajara.

la necesidad de hablar de las masculinidades y no de una sola como se dio por sentado en el pasado. Por eso el principal objetivo de esta investigación es demostrar que la masculinidad posee una historia, donde se enlazan estrechamente las necesidades de poder con una identidad masculina, que es a la vez imaginada y vivida.

Como señalé anteriormente sobre el género entrecruzan redes de poder, situación factible a raíz del origen social de su conformación, pero también es verdad que la instauración de esta requiere de cierta violencia, que fuerce a adoptar las conductas, el reglamento social o grupal. Así pueden ser entendidos los ritos de iniciación adoptados por la mayoría de las culturas en el mundo, que principalmente prueban a los jóvenes varones a demostrar su capacidad masculina ante el conjunto de la población. Tal gesto o ritual es valorado y promovido por la tradición, se convierte en institución de aprobación social del género masculino. La valoración e importancia de este ritual es patente en la mayoría de los estudios de masculinidades. Es tal el nivel de coincidencia entre los estudiosos del tema que es impensado no incluirlos a la hora de entender la conformación del ser masculino. Así lo plantea Elizabeth Badinter cuando señala que: *En el sistema patriarcal, los hombres han utilizado diferentes métodos para conseguir que los niños se conviertan en hombres, en “verdaderos hombres” (...) se trata siempre de una institución que prueba que la identidad masculina se adquiere a un alto precio (...)*¹⁴⁷. Pero hay un detalle que no parecen visualizar los autores cuando tratan el tema solo en relación a tribus de África, pueblos del Mediterráneo y de Oceanía, como reservorios del tiempo ¿Qué sucede o ha sucedido con Occidente que no reconoce para si tales ritos de iniciación? A mi modo de ver si existen, de manera solapada o disfrazada esperando ser visualizadas. Un ejemplo de ello lo constituye el colegio, también los juegos de los niños varones que están plagados de esas pruebas y, más tardíamente, la militarización de la población joven, fuente de alta valoración social en poblaciones donde la guerra y empleo de las armas esta fuertemente relacionado con la hombría y el honor, entremezclándose valores de género con valores nacionalistas o patrios,

¹⁴⁷ Elizabeth Badinter. Op.Cit . P. 91

donde la violencia y el disciplinamiento es prioridad a la hora de moldear al futuro hombre.¹⁴⁸

Es por este motivo que me sitúo en el caso chileno, mirando desde la perspectiva del género como se instaura y justifica el servicio militar obligatorio en el año 1900. Tratando de responder a la pregunta del ¿por qué se delega en los jóvenes la responsabilidad de la protección de la nación? Tratando de reconocer en esta institución el verdadero y más radical ejecutor del proceso de iniciación.

Disciplinamiento masculino-militar.

El cuerpo de los soldados para Foucault es el símbolo por excelencia de la docilidad y el disciplinamiento. La transformación que él percibe en el cuerpo de los que en un momento fueron campesinos para transformarse en soldados es radical. Su cuerpo innegablemente lleva los signos de su valentía y su fuerza, por que ha sido significado de valores que lo comprometen o ligan con los valores que sostienen al Estado. Esta idea la podemos comprobar cuando retrocedemos hasta *La segunda mitad del siglo XVIII: el soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se ha corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos; en suma, se ha “expulsado al campesino” y se le ha dado el “aire del soldado”*¹⁴⁹. El cuerpo físico es tomado como un objeto, manipulado por los

¹⁴⁸ El concepto de iniciación es extraído de los estudios de antropología y género, que principalmente emplean Gilmor y Badinter. Ellos hacen alusión a todo proceso vivido por los jóvenes varones en todas las sociedades del mundo, que en general ven en el hombre la necesidad de un recate de la virilidad como identidad, símbolo de poder masculino. Si bien Gilmor teme hacer generalizaciones sobre estas ansias sociales por la virilidad de sus jóvenes, deja entrever que masivamente hay una presión que somete a los hombres a dejar atrás cualquier rasgo de debilidad o ambigüedad. *La virilidad es una prueba en la mayoría de las sociedades, y su frecuencia estadística sin duda significa algo. Está claro que los cultos a la virilidad están directamente relacionados con el grado de dureza y autodisciplina requerido para desempeñar el papel del varón (...)* Las ideologías de la virilidad obligan a los hombres a prepararse para la lucha bajo pena de verse despojados de su identidad, una amenaza, al parecer pero que la muerte. Citado de DD. Gilmor. *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Ediciones Paidós, Barcelona España. 1994. PP. 215.

¹⁴⁹ Michel Foucault. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI editores. México, 1983. P.139

designios de la autoridad, que naturaliza sus movimientos en la justificación de lo correcto y necesario.

Sobre el cuerpo de estos hombres se ha ejercido el saber-poder, que los vuelve objetos de manipulación. Es un cuerpo que se educa para obedecer, para que sus fuerzas se multipliquen y se vuelva más hábil, corrigiendo sus posturas y determinando sus movimientos. Para alcanzar esa docilidad es necesario que el cuerpo sea sometido a algún mecanismo o método de coacción, a lo que Foucault denominó “disciplinas”. De este modo el cuerpo queda enclaustrado en la relación docilidad-utilidad, vínculo que busca introducir a los hombres en un mecanismo de obediencia para obtener la utilidad o los beneficios del cuerpo domesticado. Por que a fin de cuentas lo que la disciplina busca no es someter de por sí el cuerpo, sino a través de este método conseguir mayor eficacia, rapidez y, para el caso de los soldados, potenciar el ejercicio de la fuerza, la violencia, la destreza, la ciega obediencia y sumisión.

Los estudios y consideraciones previas a la instalación del servicio militar obligatorio en Chile reconocían la urgencia de desplegar una serie de disposiciones reglamentadas de disciplina y orden, que no solo aspiraba a la docilidad de los cuerpos de los conscriptos sino también obtener de ellos la mayor eficacia y perfección. Para alcanzar tal objetivo que mejor que tomar el modelo prusiano de ejército y la obligatoriedad de la conscripción. De este modo se instaura un modelo reconocidamente exitoso en Europa, por lo tanto, altamente valorado y digno de imitar para las autoridades del periodo. Enalteciendo como símbolo de modernidad, el sistema esquemático y riguroso de los prusianos.

La disciplina asumida como necesaria para el correcto despliegue de las fuerzas nacionales y así la protección de la nación y el Estado, también esta construyendo una imagen de hombre-símbolo. Sobre el soldado no solo se ha cargado la rigurosidad de la disciplina sino también de valores y aspiraciones que lo unen a los emblemas patrios. Esta escuela de buenos ciudadanos y de hombres de bien, siempre dispuestos a dar su vida por su patria. Sin duda una masculinidad respaldada por la autoridad del Estado y del Ejército.

Representación del soldado en Chile:*

Una masculinidad institucionalizada bajo disciplina, orden y obediencia.

Mi preocupación nace a raíz de investigar los comienzos del siglo XX. Período marcado por un importante esfuerzo desde el Estado por impulsar medidas modernizadoras sobre un medio social considerado aún en estado de incivilización o barbarie. La necesidad del orden, de la higiene, de las buenas costumbres y el temor a las hordas de delincuentes que merodeaban la ciudad y las bellas casas de la burguesía o la oligarquía criolla, hacían suponer la necesidad de imponer nuevos métodos de disciplinamiento y de orden. Por eso decidí estudiar la representación dada a los jóvenes reclutas o soldados para legitimar el orden y la disciplina como señal de progreso y saneamiento social.

Esto permitió considerar las milicias como una buena escuela para los jóvenes que iniciaban su vida adulta. De alguna manera esto facilitaba cierta integración y representación dentro de una sociedad y país altamente excluyente¹⁵⁰. Además Chile presentaba a nivel internacional ciertos conflictos ante la necesidad de firmar rápidamente acuerdos con Bolivia, situación que más adelante dará paso al surgimiento del tratado de 1904. También la crisis en las relaciones internacionales con Argentina, forzando a ambos Estados a implementar el servicio militar obligatorio e iniciar una carrera armamentista.

*Entendemos por representación lo planteado por Roger Chartier, en *El Mundo como representación*, es la exhibición de una presencia, la presentación pública de una cosa o persona (...) la representación es el instrumento de un conocimiento mediato que hace ver un objeto ausente al sustituirlo por una imagen capaz de volverlo a la memoria y de pintarlo tal cual es. PP. 57-58. Y en términos más operacionales Carolina González en *Entre sodomitas y hombres dignos, trabajadores y honrados(...)* Las representaciones son las formas de percepción – imagen, palabra, etc.- de un sujeto respecto de sí mismo y su exterior, así como las percepciones y comprensiones colectivas de un grupo social en relación a su / s identidad /s.

¹⁵⁰ Para ser más específico intentaré una definición de identidad. En el diccionario de la Real Academia, ésta es definida como el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás; la conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”. Esto implica la necesidad crear una identidad en oposición a otra, de confrontar, de crear un “otro”. Durante la modernidad se ha desplegado una identidad hegemónica desde el Estado, haciendo creer que la identidad es una, estática y absoluta. Lo que nos plantea Benedict Anderson en *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. F.C.E. 2000. es como las identidades o “comunidades imaginarias” en el nuevo contexto de la modernidad terminan siendo aplastadas a través de una violencia simbólica el Estado-Nación, que reúne, aún cuando son inabarcables, en una sola. Esta situación la podemos comprobar perfectamente para el caso chileno a comienzos del siglo XX, cuando se intenta crear una identidad nacional que inevitablemente se entrecruza con una identidad de género al pretender un ideal de hombre chileno.

Esta situación permitió fuertes críticas desde los periódicos de obreros a las malas gestiones de la oligarquía, por lo que las justificaciones nacionalistas hicieron del ejército un símbolo de defensa de la soberanía, así como representante oficial de la fuerza y poder nacional.

Los jóvenes varones llamados a cargar las armas y defender la patria se convertirán en símbolos de respeto, orgullo y disciplina, fusionándose su figura con los más altos emblemas de esta nación. En estos hombres esta plasmada la fuerza, voluntad y determinación de este pueblo, por lo que su legitimidad está enraizada en las más profundas convicciones de defensa del Estado y la nación. De esta manera se les integra y se les hace simbólicamente representantes y partícipes de un proyecto nacional. Justo en un período de crisis de representatividad de los gobiernos oligarcas y aparición de una fuerte crítica a sus gestiones desde grupos de izquierda. Es el llamado fenómeno de la cuestión social, expresada en la politización de los sectores populares urbanos. *La distancia entre ricos y pobres, que tantos autores reconocieron al cambiar el siglo, se fue tensando, confrontando, reconociendo, haciéndose más evidente y expresándose en diversos campos de la vida social. En una palabra, la distancia entre ricos y pobres se fue politizando.*¹⁵¹

Los aires de guerra hicieron temer a los grupos de la clase obrera y a la elite nacionalista, por lo que no es descabellado pensar que implantar un servicio militar obligatorio encontraría un respaldo en las consignas de la defensa de la patria. Es una responsabilidad delegada a los jóvenes, varones y ciudadanos. Pero la idea de instaurar un servicio militar obligatorio no fue súbita, no nació con el nuevo siglo, su gestación tiene sus antecedentes en la necesidad de modernizar la organización del ejército. Al finalizar la guerra del pacífico en 1884 y la guerra civil de 1891 las evaluaciones de los altos mandos del ejército sobre los conflictos dieron como conclusión la necesidad de renovar la estructura del ejército. La pesada y antigua estructura legada desde la colonia impedía la captación de mayor contingente y las disposiciones aplicadas durante el siglo XIX solo consideraban en obligatoriedad a los ciudadanos, es decir hombres que acreditaran percibir ingresos. Pero

¹⁵¹ Mario Garcés Duran. *Crisis social y motines populares en el 1900*. Documentas. Santiago de Chile, 1991. P. 235.

en la practica estas disposiciones más eximían que obligaban. La guardia nacional instaurada por la constitución política de 1933 en su artículo 156, institución encargada de reclutar a los ciudadanos y de instruirlos militarmente, para este período presentaba escasez de erario y graves deficiencia en su estructura, que no era suficiente y menos acorde con los ideales y necesidades presentes en el país. Para solucionar el asunto se planteará en 1896 un proyecto de conscripción que por ser tan engoroso no pudo ser llevado a la práctica, pero que sirvió para planificar el modelo posterior. Finalmente en el año 1900 por primera vez en Chile y bajo la ley nº 1362, del Ministerio de Guerra, llamada también “Ley sobre reclutas y reemplazos de Ejército y Armada” , de este modo se instauró y organizó definitivamente la institución.

Entre las nuevas iniciativas se contemplaban la incorporación y contratación de oficiales extranjeros como es el caso de Emilio Körner: capitán de origen prusiano y profesor de la escuela de artillería e ingenieros de Charlottenburgo, quien se convirtió junto al sargento mayor Jorge Boonen Rivera en los máximos gestores de la modernización del sistema militar chileno. Su labor fue eficiente y así lo afirma el embajador de Alemania en Chile en 1903 al decir que: *el ejército chileno en su organización interna y equipamiento, mas y mas se convierte en la copia en miniatura del ejercito alemán.*¹⁵²

Por lo tanto, es necesario desplegar una serie de normativas tendientes a modernizar el ejército, en aras de la defensa eficiente del país. Para ello se necesitará la creación de un nuevo código militar que incorpore los derechos y deberes de los nuevos reclutas y que regularice la situación de los que han decidido seguir la carrera militar. Para ello se separan los llamados reservistas de los conscriptos marcando jerarquías, orden y respeto. Otro tipo de disposición importante lo constituyó la necesidad de alfabetizar a los conscriptos y también permitiéndoles el acceso a la carrera militar.

El modelo a seguir será el prusiano, así lo demuestran los estudios hechos por las autoridades militares, que vieron en el orden y disciplinamiento de este ejercito el ideal

¹⁵² Fernec Fischer. *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas en Chile (1885-1945)*. University Press, Pécs, Hungría. 1999. P. 130.

necesario de alcanzar para Chile. Otra pregunta a responder sería ¿por qué tomar ese modelo y no otro? La adherencia a los ideales del ejército prusiano y nórdico en general revelará las verdaderas intenciones y visiones de los planificadores y ejecutores de esta normativa. Más de algún afán civilizador, modernizador e incluso eugenístico encontraremos tras sus escritos. Porque en eso me basaré para este estudio, en los discursos emitidos sobre la nueva ley y los comentarios y estudios previos a ésta. Por lo tanto, es importante señalar que las fuentes utilizadas están diversificadas entre revistas militares, reglamentos, códigos y periódicos de distintas tendencias. Así me permitiré reconocer el contraste y similitud de opiniones.

De esta manera podremos examinar como a través de los discursos se representa el ideal militar masculino y como se justifica el servicio militar en pro de una nación ordenada, resguardada y respetada, siempre en camino al anhelado progreso de la modernidad. Así también es posible rescatar desde los periódicos populares los ideales nacionalistas que impulsaron una férrea adherencia a la militarización no solo de los jóvenes varones, sino también de la necesidad de disciplinar militarmente toda la educación escolar.

Si bien no hay una oposición clara entre sectores (medios de comunicación de las elites gubernamentales, medicas, militares y por su parte los dirigidos a los sectores populares) En la necesidad de militarizar al pueblo, por su parte si podemos comprobar como las elites y los redactores de periódicos dirigidos a los obreros diferían en sus discursos al justificar la obligatoriedad del servicio militar. Por una parte unos defenderán la idea de la modernización necesaria, otros por su lado hablarán del mejor sistema de educación posible para un país en constante amenaza de guerra .

Tomando las palabras de Benedict Anderson no debemos olvidar que son los intelectuales quienes contribuyen de manera radical en la creación de las identidades. Los hombres que publican en los periódicos de la época están tratando de reunir elementos que sirven para una definición tajante de la identidad nacional. Esto da cuenta de una necesidad imperativa desde las elites de dar un aparato simbólico funcional a un pueblo altamente diverso y marginal de todas las decisiones políticas de país.

Este estudio tiene por objetivo reconocer desde los diferentes ángulos de la opinión pública y desde publicaciones oficiales como se crean discursos que justifican la aparición de un reglamento de militarización obligatoria y masiva. Desde estos fundamentos podremos entender la valoración que el soldado cobra para el medio social, la representación que da justificación a los valores nacionales y de cómo se construye una masculinidad forjada en la sumisión, en el respeto, la obediencia, la violencia y la disciplina.

Capítulo I.

La cuestión social:

La aparición de los sujetos populares en la mentalidad de la época.

Nuestro país da inicio al nuevo siglo enfrentando una serie de problemas en materia económica, política y, principalmente, social. Desde mediados del siglo XIX las elites habían comenzado a vislumbrar la temida cuestión social. Aparentemente su temor era injustificado, los pobres siempre habían existido y no había motivo para preocuparse demasiado por ellos. Las desigualdades e injusticias sociales seguían siendo las mismas de antaño, pero la elite presumía enfrentar algo nuevo o muy destino a lo acostumbrado. ¿qué era lo novedoso de la situación? Al parecer el proceder de los grupos populares había variado de su forma tradicional o acostumbrada, a tal nivel que la oligarquía comenzó a temer por su integridad.

El fenómeno de la “cuestión social” esta asociado a nuevas modalidades de existencia popular, fruto del hacinamiento de la población en las ciudades; al incremento del trabajo industrial; crecimiento de la tasa de natalidad y disminución de la mortalidad¹⁵³; aumento de la inmigración campo-ciudad, reflejado en este lapso de cincuenta años en la aparición de los llamados conventillos; el aumento de la pobreza, aún cuando los índices señalaban el aumento en las utilidades; falta de desarrollo en el sistema agrícola nacional; y la pérdida de las relaciones interpersonales en los lugares de trabajo dentro de la ciudad, rasgo comparativamente distinto al sistema rural experimentado por el peón o inquilino.

¹⁵³ Las cifras señalan que entre los años 1800-1865 Chile contaba con casi un millón de habitantes; que para el año 1907 con 3.200.000, para alcanzar los 4.300.000 en el año 1930. Estas cifras pertenecen al libro de Carlos Hurtado. *Concentración de la población y desarrollo económico. El caso chileno*. Universidad de Chile, Santiago. 1966. P. 146.

Pero la cualidad más sobresaliente de este fenómeno para la historiografía social han sido las expresiones populares organizadas y creación de discursos más politizados, en favor de un grupo social que aumentaba considerablemente su visibilidad en los medios urbanos.

Como lo plantea Bernardo Subercaseaux *enfrentados a la cuestión social que los aflige, los sectores populares – con la mediación de algunos intelectuales ilustrados- se van apropiando de distintas corrientes del pensamiento social europeo (desde el socialismo científico al anarquismo) (...) se apropian además de una perspectiva de lucha y esperanza y de una confianza casi mesiánica en la victoria final.*¹⁵⁴ Esta llamada politización del pueblo, que es una vez más reafirmada cuando el mismo autor señala más adelante que: *Los nuevos partidos y la readecuación de los partidos históricos conlleva (...) un importante cambio en lo político. Se trata de una transformación comprobable en los discursos y en los programas partidarios de la época: se empieza a vincular explícitamente lo político a lo social y a los intereses de los distintos sectores. El advenimiento de los nuevos sectores va acompañado en un cambio de la concepción de lo social y en el modelo del proceso de información respectivo: la división de la sociedad en clases se incorpora como dato de realidad, los diversos partidos de la época podían diferir en la interpretación pero no en el reconocimiento de los hechos*¹⁵⁵. Tras estas palabras nos queda claro que el autor reconoce un cambio radical en los programas de los partidos políticos existentes en la época, esta afirmación confirma la creencia en la representación real e importante que el pueblo estaba adquiriendo para el acontecer político de ese Chile.

Por otro lado para Gabriel Salazar lo acontecido con el bajo pueblo durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX es síntoma de un proceso hacia una politización autónoma de su movimiento popular, que permitió a este sector participar en un espacio hasta ese momento reservado solo a la oligarquía. Para este autor ahí radica la verdadera esencia de la cuestión social, en la intromisión del factor popular en el juego de la política, figura hermética hasta ese momento a toda nueva participación. Es importante señalar que esta intromisión es fruto de la llamada crisis del Estado portaliano y a un despliegue del

¹⁵⁴ Bernardo Subercaseaux. *Fin de siglo: La época de Balmaceda: Modernización y cultura en Chile*. Editorial Aconcagua. Santiago. 1988. pág.: 112.

¹⁵⁵ *Ibíd.* P. 119.

bajo pueblo que se encontraba, *a comienzos del siglo XX, luchando por el sociocratismo político*.¹⁵⁶

El problema de los autores que tratan el tema de la cuestión social radican en poder distinguir entre un movimiento popular organizado, respaldado por un discurso político claro sobre materia social, su eficaz representatividad y la real adhesión a este discurso en un marco institucional altamente restrictivo, miope y sordo de las demandas populares. El cuestionamiento apunta a reconocer en los partidos políticos y las elites, su discurso ante las inquietudes y manifestaciones del bajo pueblo, y comprobar si realmente se consideró a las organizaciones obreras y populares como un real movimiento político o solo se los vio como personajes aislados, escandaloso, proclives a la delincuencia y al desorden. Hay que reconocer que esta última visión es muy cómoda para la elite, que prefería señalarle al pueblo sus vicios e incapacidad para la intervención política y menos para gobernar.

Como plantea Subercaseaux la apertura generada por la modernización burocrática estatal y de administración pública no significó la apertura de espacios para la participación popular en política. *De allí que el fin de siglo fue precisamente el momento en que se puso en evidencia, por primera vez, la crisis de participación política de los sectores medios y populares*¹⁵⁷. Aún cuando existen visiones como la de Gonzalo Vial, quien sostiene que los grupos populares no tenían cabida en un sistema legislativo altamente excluyente y restrictivo, enfatizando la marginalidad de estos y en la hegemonía de la elite en el juego político. Otros hablan de una real participación política de los movimientos populares recién en las elecciones de 1925 y el advenimiento de Alessandri.

Pero si revisamos a autores como Sergio Grez Toso podemos comprobar como incluso antes de 1850 y ya con la formación de la sociedad de la igualdad, ideológicamente se construía un camino hacia una nueva conciencia de lo popular. Tras la destrucción de esta organización él autor menciona la gestación de un nuevo tipo de liberalismo, distinto al político-partidista dirigido por las elites, al cual llama “liberalismo popular”, pensamiento

¹⁵⁶ Gabriel Salazar. *Crisis en la altura, transición en la profundidad: La época de Balmaceda y el movimiento popular*. En Luís Ortega: *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*. Santiago 1993.

¹⁵⁷ Bernardo Subercaseaux. Op. Cit. PP. 143-144.

que encontró en el movimiento mutualista un espacio fértil para germinar. Bajo este alero se hace factible un verdadero proyecto de “regeneración popular” entre cuyas primeras aspiraciones apuntaban a: la protección de la industria nacional; la abolición o reforma al servicio en la Guardia Nacional; la educación y la ilustración del pueblo; aspiraciones genéricas de justicia y redención social.

Los postulados modernizadores o progresistas de la elite liberal hizo que hasta los años ochenta este liberalismo popular actuara bajo su dirección, adhiriendo a sus causas y estrategias. La distinción recae en que este último adquiere un fuerte conciencia social y democrática, requiriendo cada vez más de una participación más directa en los problemas del mundo social y en las políticas públicas pertinentes a solucionarlas. Por lo tanto, a medida que la lucha progresivamente comenzaba a radicalizarse también las posturas al interior del liberalismo sufrían la misma suerte. La separación al interior de este segmento dio paso a que posteriormente se creara el partido democrático en 1887.

La relevancia de este partido radica en que se constituye como la culminación de un proceso nacido de las ideas liberales, de poseer aspiraciones con base popular y de permitir la apertura de un espacio que más adelante dará la posibilidad a la conformación del partido socialista. A su favor contaba con un fuerte impulso por alcanzar la autonomía o emancipación política, social y económica del pueblo.¹⁵⁸

La aparición de este nuevo partido político no dejó de causar resquemor entre los miembros de la elite oligarca, despertando la desconfianza y el temor de los límites de la llamada cuestión social. Surge el rechazo rotundo a la posible aparición del germen socialista, conocido como destructor del orden social y de la propiedad privada. Pero tales temores por lo menos en materia política encontraron poco asidero, ya que la estructura parlamentaria era poco viable al despliegue de los intereses de estos sectores, más bien los miembros del partido demócrata se veían atrapados y anulados en las redes del parlamentarismo oligarca. Este hecho dio pie a la aparición de núcleos populares alternativos a dicho partido que (...)

¹⁵⁸ Julio Pinto Pellejos. *¿Cuestión social o cuestión política?*. Revista de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Volumen 30. 1997. P. 216.

*respondían a la necesidad que tiene la clase obrera de afirmar su autonomía, con un proyecto político propio.*¹⁵⁹ Este panorama permitió entre otros la aparición de grupos anarquistas que proponían su proyecto político, alejándose de las prácticas políticas cotidianas, priorizando la exclusividad de las reivindicaciones sociales. Por otra parte otros mantuvieron el lazo con la institucionalidad, decidieron luchar apoyados y conformar agrupaciones de carácter socialista, como fue el Centro Social Obrero, la Agrupación Fraternal Obrera, la Unión Socialista y el Partido Obrero. Todas formadas en el último decenio del siglo XIX.

La gestación de nuevos partidos y organizaciones obreras no dejaron de preocupar a los mismo liberales que ya vislumbraban a comienzos de siglo el extremismo de las nuevas propuestas, específicamente desde los grupos socialistas y anarquistas. Un claro ejemplo de ello lo constituye un artículo en el periódico el Mercurio del año 1905, que en líneas generales exhortaba a estos jóvenes varones vehementes a desistir de tanta radicalidad. Los liberales entendían en este gesto parte de la adolescencia de los hombres tras estos ideales, que con el tiempo esta pasión desenfadada menguaría así como las canas comenzaran aparecer.

En esa época de la vida, formamos en los partidos avanzados y, con la palabra o con la pluma, atacamos duramente a los conservadores, no vemos en sus actos sino espíritu retrógrado y en sus organizaciones unida a la iglesia, nos parece la forma odiosa en que el pasado se mantiene.

Pasan los años, se calman las pasiones heredadas, en nuestros días no hai verdadera lucha doctrinaria, se agranda la inteligencia por el estudio, el corazón se modifica por los afectos reposados y las cosas de la vida. Se ve que aquellos hombres tenidos por tiranos e ignorantes, son los elegidos por ese fenómeno natural y feliz que dijimos, por esa fuerza del pasado que se va retirando lentamente para que sea armoniosa la manera de la civilización. Entonces los tiranos aborrecidos e insultados en la primera juventud, los representantes de un culto que la ciencia cree imaginarles, todo esto, sino lo aceptamos, vemos la profunda razón de ser que todo esto tiene, y –por encima de los rencores dejados por los autos de fe– se nos aparece la obra de salvación que tales elementos realizan.

Dentro de los partidos avanzados, el ardor combativo de los jóvenes no puede entonces abstraernos a la admiración de los Uranos y al respeto de las creencias que por más de mil años ha sido la forma de la conciencia humana. Por eso no es raro a periodistas liberales – jacobinos al iniciarse – que, al llegar a la

¹⁵⁹ Miguez y Vivanco. *El Anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno 1881-1919*. Andes Nº 6, Santiago. PP.105-106.

madurez, reconocer la gloria de la administración de Montt, hacen elogios de Juan Carlos Gómez - defensor del principio de autoridad - saludan la urna en que pasan los restos de Carlos Walker Martínez, ese monje civil, ese sostenedor intransigente y absoluto de los dogmas católicos.¹⁶⁰

Desde los primeros años de la república Chile había mantenido teóricamente su institucionalidad bajo el concepto de ciudadanía popular, involucrando y llamando a la participación ciudadana a la esfera pública. Pero como ya sabemos estas prácticas se vio fuertemente restringida por las definiciones constitucionales de ciudadanía. Esta dejaba afuera a la gran mayoría, ya que promovía y reconocía como ciudadanos solo a quienes acreditaran ciertas cifras en sus rentas, a quienes poseían un cierto nivel educacional, por género y por edad, dejando a gran parte fuera de cualquier participación política. Se suma a este restringido panorama la autoridad del ejecutivo que hasta la muerte de Balmaceda en 1891, tenía la facultad para manipular las elecciones, reduciendo la incidencia política de los pocos ciudadanos. Este problema de legitimidad perduró hasta los años setenta cuando el partido liberal inicio una serie de reformas tendientes a ampliar el electorado, hasta muy poco antes de la guerra civil de 1891, permitiendo sufragar a todos los varones alfabetos y mayores de edad. Debemos recordar que la tasa de alfabetización se había incrementado en la población masculina, pero aún así seguía siendo muy baja, como lo afirman las actuales estadísticas del ministerio de educación el analfabetismo para el año 1907, año muy posterior, era de un 49,7%¹⁶¹. A pesar de esta tremenda cifra, el espectro de votantes aumento y se amplió a los sectores populares, lo que hizo temer a los grupos oligarcas que tomaron la opción de politizar a este grupo. *Siempre y cuando, desde luego, ésta no amenazase desbordar los mecanismos de contención. De hecho en tanto ofrecía una nueva forma de interlocución controlada entre los de arriba y los de abajo, una politización de este tipo podía incluso convertirse en el mejor antídoto frente a los excesos de la cuestión social.*¹⁶²

De esta manera la historia social ha presentado el asunto de la cuestión social. Para entender el temor de la oligarquía conservadora y la preocupación de los liberales por

¹⁶⁰ *El Mercurio*. Viernes 13 de Octubre de 1905. P 5.

¹⁶¹ Fuente: www.mineduc.cl, este 49,7% equivalente a un numero de 1.002.247 habitantes analfabetos absolutos de la República de Chile.

¹⁶² Julio Pinto Pellejos. Op. Cit. P. 221.

contener a estos grupos, politizando sus propuestas y canalizando su votación e iniciativas hacia sus programas de partido. Pero sabemos que la realidad de la cuestión es más amplia que esta lucha obrera, es la incorporación de la figura popular en la imaginaria colectiva. El pobre comienza a ser representado por el medio, ya sea para denigrarlo o para aprovecharse de su figura ensalzándolo. La diferencia con períodos anteriores es que para comienzos de siglo el llamado *roto* comienza a jugar un papel estratégico en las decisiones y medidas sociales y políticas tomadas por el Estado. Relevancia que adquiere por el aumento de su población en las ciudades, adquiriendo visibilidad en los espacios urbanos, medio donde expresa su descontento y prácticas políticas, además de ser el espacio para la organización.

En este período Chile experimenta económicamente una expansión, fruto de un modelo de “crecimiento hacia afuera”, que enfatiza las exportaciones de materias primas generadas en el país, permitiendo el aumento de los ingresos fiscales. En este período, también, se anexan los territorios de la Araucanía y los adquiridos tras la Guerra del Pacífico (Antofagasta, Arica y Tacna), conflicto financiado gracias a los ingresos reportado por el Estado. No obstante, este modelo no permitió a la industria nacional desarrollarse a gran escala y crear un mercado interno. La poca capacidad de modernizar la economía estaba aparejada a una insensibilidad de nuestros grupos dirigentes frente a una situación deplorable de las condiciones laborales de los trabajadores del campo, de la industria y la minería.

La economía chilena por su dependencia de los vaivenes del comercio exterior, por lo tanto todas las utilidades que percibidas no fueron debidamente invertidas. Nunca se imaginaron que la bonanza generada por este modelo de economía de desarrollo hacia fuera iba a producir una crisis como la de 1930. Nuestra economía no se modernizó, la agricultura mantuvo niveles casi insostenibles en comparación con el resto del mundo y la minería paso, literalmente, a manos extranjeras. Los empresarios foráneos desplazaron sus ganancias a sus países de origen sin inversión en el país, lo que hizo muy rígida nuestra economía y débil ante los cambios mundiales e ineficaz para una población en aumento.

Esto no permitió que la gente pudiera acceder a mejores posibilidades laborales y mejorar su calidad de vida.

Esta es la paradoja de un país que se enriquecía y que a su vez generaba más pobreza en su pueblo. *Los salarios eran bajos, las condiciones laborales paupérrimas y la precariedad una nota dominante en la vida de los campesinos y peones de las minas.*¹⁶³ Así la emigración hacia las ciudades se volvió una constante, aunque para los escritores este haya sido una característica típica del tipo chileno, la razón del traslado de población estaba en la búsqueda de mejores condiciones de vida, encontrándose con una ciudad que los sumía en la miseria y con una burguesía llena de lujos y despilfarros. La cuestión social encuentra su origen a comienzos del siglo XX en la insensibilidad del empresariado chileno, que no poseía ninguna capacidad para reactivar una economía y un Estado débil y permisivo de la intervención extranjera en los sectores productivos como la minería.

El comienzo del siglo XX viene acompañado de un fuerte proceso de urbanización, estimulada por el proceso de emigración involuntaria de miles de trabajadores, concentrándose en los centros urbanos de mayor relevancia económica: Santiago, Valparaíso y Concepción. El motivo de este movimiento masivo de población está en la necesidad de mejorar las condiciones de vida que la agricultura ya no podía sostener. Las cifras señalan que mientras a mediados del siglo XIX solo un quinto de la población vivía en las ciudades ya para el año 1930 el número alcanza a un 50%¹⁶⁴. De este modo la capital de Chile se ve sacudida por esta oleada migratoria. La realidad generada desde ese momento sume a la sociedad chilena en un enfrentamiento, en un reconocimiento del otro, primando la visión de la burguesía, que rápidamente destaca aquellos rasgos culturales detestables de esta población, y uno de estos fue la prostitución.

¹⁶³ Jorge Pinto Rodríguez. *La crisis del 900 y la literatura de la época*. En: *Chile, 1880-1930, Literatura e Historia Social*. Editada por Guillermo Bravo Acevedo y Jorge Pinto Rodríguez. Universidad de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile. 2001. P. 93

¹⁶⁴ Hurtado. Op.Cit. PP. 146-147.

Cuando Álvaro Góngora¹⁶⁵ habla de la prostitución para el caso de Santiago sitúa su problemática en un contexto social en proceso de industrialización moderna. Al aumento y visualización de ellas como un signo de una pauperización de la población femenina que debe emigrar desde el campo a la ciudad, creando en el burdel un espacio para el desenvolvimiento de una cultura marginal, como dice Joaquín Edwards Bello, “un subterráneo social”. Pero los que hacen patente esta situación es la misma elite, quienes intentan ordenar, controlar y dominar una población urbana en aumento constante. Por eso el primer paso es construir una representación decadente, bárbara y moralmente reprochable para justificar las políticas de control y restricción.

Estamos en presencia de un población que emigra por necesidades económicas a centros productivos, apropiándose o marcando presencia en espacio hasta ese momento controlados por la burguesía. Este grupo social construye en torno a estos sectores discursos de desconfianza, de lejanía, de perversión de sus cuerpos y gestos.

Otro importante agente de este conflicto fue la Iglesia Católica. Institución que en Europa había comenzado a perder fieles debido a la secularización propia de los movimientos políticos de izquierda, además de concesiones de bienes y patrimonios, debido a políticas estatales anticatólicas. Este es el momento cuando la iglesia decide intervenir e iniciar una serie de proyectos tendientes a denunciar los males de las condiciones socioeconómicas de las clases trabajadoras, también surgen respuestas prácticas para hacer frente a la pobreza y a los desafíos políticos, entre los que estaban: la renovación e investigación de los estudios sociales; propuestas legislativas de reforma social; promoción de organizaciones sociales; más misiones de sacerdotes y laicos dispuestos comprometidos con la caridad a través del trabajo intelectual, social y político. La Encíclica *Rerum Novarum* en 1891 fue una propuesta desde la Iglesia para una solución de la cuestión social, haciendo un llamado a nuevas políticas sociales de Estado, así como a todas las corporaciones y actores sociales.

¹⁶⁵ Ver Álvaro Góngora Escobedo. *La Prostitución en Santiago 1813-1930*. Edición Universitaria, Santiago de Chile. 1999.

Para el caso de Chile y Sudamérica en general Patricio Valdivieso habla de un despliegue del social-cristianismo.¹⁶⁶ Este consistió en un movimiento de larga data (1850) inmersos en una nueva forma de acercar la enseñanza del cristianismo a los grupos sociales marginados. Siempre de la mano de personajes influyentes la Iglesia creó casas de acogida, fundaciones de caridad, así como el despliegue del desarrollo de la docencia y las investigaciones sociales, actividades meramente intelectuales. Por lo tanto, su perspectiva de caridad cristiana pretendió el rescate de las pobres víctimas de las desigualdades sociales, de la pobreza, de las enfermedades fruto de la contaminación y el hacinamiento, así como la desmoralización de sus conductas fruto de los vicios y pecados asequibles con la asalarización de la población. En consecuencia, es un rescate desde la línea conservadora del decadente pueblo.

En conclusión puedo argüir que la llamada “cuestión social” es un fenómeno amplio, referida a las consecuencias sociales, laborales e ideológicas producto de un proceso de industrialización y urbanización creciente, que dio vida a una fuerza laboral dependiente de un sistema de trabajo asalariado, sometida a problemas más complejos de vivienda, salubridad y atención médica. El periodo puede extenderse desde mediados del siglo XIX hasta las primeras tres décadas del siglo XX¹⁶⁷. Durante este lapso los intelectuales, políticos y empleadores se concertaron para debatir y escribir acerca de la “cuestión social” o, también llamado, “problema obrero”. Los periódicos y otros medios de comunicación se encargaron de recibir estos comentarios, publicando diferentes visiones sobre aquello que le acontecía al pueblo en general, desde la política, la religión, la economía y la salud.

La cuestión social se constituye y define como la aparición masiva de las clase trabajadora en todos los ámbitos del quehacer nacional. Es el periodo en el cual el pueblo cobra un relevancia que jamás había tenido en los programas políticos, en los periódicos y medios de comunicación general como los boletines de los médicos, para las políticas públicas, en

¹⁶⁶ Patricio Valdivieso. *El Padre Hurtado y la Formación Ciudadana*. Artículo sintetizado del proyecto FONDECYT. 1000601. También: <http://www.puc.cl/icp/eticapolitica/documentos/PadreHurtado.PDF>.

¹⁶⁷ Esta periodificación ha sufrido extensiones y recortes según sea el enfoque que se da a la realidad social de los sectores populares en Chile, pero en general se refiere a un periodo de más o menos cien años que abarca desde mediados del siglo XIX hasta el advenimiento de los gobiernos populistas y centralistas de mediados del siglo XX.

círculos de intelectuales. En general el sujeto popular había cobrado una relevancia por su potencia o capacidad para dar un giro en la historia.

*El Cuerpo de los hombres,
una nueva significación de sus comportamientos.*

La urbanización cambio la forma de vida de estos peones o mineros que emigraban a la ciudad. Las condiciones de vidas eran muy poco gratas, peor a las acostumbradas. En el campo el campesino vivía en sus chozas y regaba sus cultivo con agua de esteros, en cambio en la ciudad debió acostumbrarse a habitar los llamados conventillos, a resistir el hacinamiento y el contagio de enfermedades, a soportar los turbias y malolientes aguas arrastradas desde el interior de la urbe. Esta nueva población es emplazada a la periferia de las ciudades, formando barrios de mala fama o reputación, antros de miseria y desesperanza.

La estructura de la hacienda había desaparecido. Los antiguos peones o inquilinos han perdido la protección del patrón. Los límites de la hacienda había contenido no solo una estructura política de dominación, era más amplio que eso, era un sistema de control basada en la relación patrón – peón, generándose lazos de fidelidad y lealtad personal, que una vez fuera se perderán para siempre. *El paternalismo hacendal suaviza las asperezas de una vida que en el campo era también muy dura para el peón e inquilinos.*¹⁶⁸ Esto no quiere decir que los campesinos y peones no hayan tenido problemas, por lo demás serios, lo que plantea José Bengoa es que en la estructura hacendal es un medio donde más bien circulaba cierto pesimismo y fatalismo que contuvo las protestas y la formación de organizaciones.¹⁶⁹

Nada de eso encontraron en las ciudades, por el contrario, los nuevos habitantes fueron blancos de sospechas o desconfianza no solo política, por su tendencia hacia el socialismo, también (...) *se convierten, además en un peligro para la sociedad por el riesgo de propagar epidemias y transformarse en alcohólicos, peligrosos para el orden ciudadano.*¹⁷⁰ Podemos apreciar como desde entonces el cuerpo de los hombres y mujeres del bajo pueblo

¹⁶⁸ Jorge Pinto Rodríguez. Op.Cit. P. 95.

¹⁶⁹ Ver José Bengoa. *Haciendas y campesinos*. Ediciones SUR. Santiago de Chile. 1990.

¹⁷⁰ Luis Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Editorial Sudamérica, Buenos Aires, 1997. PP. 136-137.

comienza a ser objeto de análisis e investigación, ya no solo de repudio y marginación como venía siendo desde la época colonial y gran parte del siglo XIX. No debemos olvidar que a comienzos del siglo XX las autoridades políticas advertidas por los médicos inician campañas de prevención de enfermedades venéreas, que experimentaban un explosión preocupante en la población. No es de extrañar que las prostitutas y soldados se convirtieran en sujetos de sospecha e investigación, ya que por sus orígenes y conocidas conductas sexuales era muy probable que se convirtieran en un foco infeccioso.

A finales del siglo XIX las elites reafirmaron su auto imagen de sujetos modernos. Bajo este enfoque todo fue pasado por el tamiz de los ideales de la ilustración y el progreso tecnológico, por lo tanto, no es de extrañar que los sujetos populares fueran puestos bajo esta perspectiva y observados en sus comportamientos. Las elites burguesas construyeron una representación de ellas mismas asociadas a las ideas de civilización europea y a los valores católicos. Sin duda como plantea Maximiliano Salinas estamos en presencia de nuevo ethos para las elites, muy distinto al mundo aristocrático señorial y rural de los siglos XVII y XVIII. Este *Era el nuevo mundo urbanizado, laborioso, nacionalista, al servicio de la nación y del Dios de la nación chilena.*¹⁷¹

El ideal masculino de la elite se caracterizaba por estar fuertemente sostenido en los valores como la decencia, la laboriosidad y el autocontrol de los impulsos, entre otros. Esta representación ideal del comportamiento masculino esta fuertemente vinculada a los valores republicanos, por lo cual extendido a todo ciudadano. Es la imagen del *gentleman* británico convertido en paradigma masculino para los hombres de las elites nacionales. Esta representación a través de los discursos y las imágenes intentó homogeneizar a un grupo altamente diverso en su interior, por un lado compuesta por la antigua clase terrateniente, que perdía terreno frente a una emergente burguesía de costumbres, más bien, ligadas a la riqueza, la ostentación, el lujo y las apariencias. También podemos considerar a una promisoría clase media provincial, que en su conformación no dejará de tener conflictos con los modos de ser de la oligarquía en general. Sobre estos tres grupos como dice Manuel

¹⁷¹ Maximiliano Salinas. *El Reino de la Decencia: El cuerpo intocable del orden burgués y católico de 1833.* premio Alerce “Martín Cerda” 2000. Santiago de Chile. Editorial LOM. 2001. P 43.

Vicuña, *se dio inicio a una simplificación estilística y relativa homogeneización social, sostenida a lo largo del siglo.*¹⁷² Esta figura de caballero burgués al estilo británico no quedó anclada en las altas cúpulas de la elite, sus promotores también intentaron una aculturación de los modales o comportamiento de todos los hombres, cambiando los gestos bárbaros por unos más refinados y de usanza europea (francesa o inglesa).

De las críticas a la decadente clase terrateniente surgieron nuevos valores a los cuales apreciar y vincular. El trabajo, el esfuerzo, el progreso, la ilustración, el orden, la disciplina, la eficacia, el respeto a las reglas, la decencia, sanidad y la salud, fueron los valores hegemónicos que dominaron a las altas capas de la sociedad chilena de comienzos del siglo pasado. Por supuesto el género no estuvo ausente a esta renovación valórica, la modernidad de por sí significó un cambio de paradigma cultural que removió el piso a las creencias anteriores.

Por lo tanto, la llamada crisis de las masculinidades por la hegemonía se desprende de la lucha política y cultural que se da al interior de estos sectores, porque como señaló anteriormente las elites eran muy heterogéneas y sobre ellas se estaba desplegando un discurso promovido por la burguesía de corte más liberal sobre la identidad y el comportamiento de los hombres en su sociedad. La masculinidad es una identidad, dependen de una cultura en la cual encuentra respaldo y se inserta en una sociedad, la cual le brinda sus marcos protectores. De la misma manera y sin lugar a dudas la identidad sufren cambios y revoluciones, por su parte Chile en su contexto social este había experimentado en este contexto histórico un giro muy importante desde mediados del siglo XIX. La emergencia de los grupos liberales y la exposición de sus ideales modernistas claramente entran en contraposición con las tradiciones de la clase terrateniente, y sobre la emergente clase media. Carolina González se refiere a esta superposición de una nueva masculinidad diciendo que: *A lo largo de siglo XIX, la masculinidad hegemónica, coincidente con las elites decimonónica, se había reformulado por el influjo de los ideales modernos de racionalidad y virtud que van a servir como soporte, flexible, para diferenciar*

¹⁷² Manuel Vicuña. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile. 2001. P 34.

*tanto a los varones de las mujeres, como a los varones mismos según su posición social.*¹⁷³. Estamos ante una crisis de la masculinidad dominante, propicia en el momento exacto al cual hace referencia Elizabeth Badinter, para el caso de las masculinidades en el hemisferio norte: *debido a las nuevas exigencias de la industrialización y de la democracia estos países (Europa y Norteamérica) vivieron trastornos económicos y sociales muy parecido.*

¹⁷⁴Esta afirmación tiene relación directa con el cambio radical de vida propuesto por el nuevo sistema de producción, y se suma también la relevancia que va cobrando la participación de las mujeres en el sistema. Esto da pie a la crisis del modelo tradicional de masculinidad hegemónica de la clase terrateniente, relevando su dominio al nuevo modelo burgués de corte liberal.

Aún cuando los grupos liberales se consideraban de avanzada tuvieron sus reticencias frente a las mujeres que paulatinamente se adherían a la izquierda y a grupos anarquistas. Estos últimos respondieron frente a una masculinidad de corte burgués que en su camino hacia la hegemonía desconoció la pasión y la lucha de los primeros años de batalla del liberalismo. Para el segmento liberal fue muy simple llamarlos apasionados, jóvenes, inmaduros que pasan por un ciclo de revolución corporal que necesita extenderse al terreno público, aventureros que con la tranquilidad de los años reirán de sus locuras de adolescentes.

En todos los hombres se opera esta evolución, pero no todos la confiezan. Temen que se les diga que han cambiado inducidos por la conveniencia y no se atreven a declarar el trastorno que en ellos ha operado por el desencanto, por la esperiencia, por la mayor sabiduría que los años dan. Este temor es condenable. Siempre que se tenga convencimiento propuestos hai que declararlos valientemente, aunque ellos sean contrarios a las idolatrías que antes se tuvieron. No hacerlo es continuar sirviendo hipócritamente a cosas que ya no se aman.¹⁷⁵

Los valores que respaldaban a la burguesía no solo estaba asociados al desarrollo económico, las costumbres, la moral y valores católicos, también entra en escena la

¹⁷³ Carolina González. *Entre sodomitas y hombres dignos, trabajadores y honrados. Masculinidades y sexualidades en las causas criminales por sodomía* (Chile a fines del siglo XIX). Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago de Chile, Marzo 2004. P.86

¹⁷⁴ Elizabeth Badinter. *XY: La identidad masculina*. Editorial Alianza. P. 29

¹⁷⁵ *El Mercurio*. Viernes 13 de Octubre de 1905. P. 5

racionalidad “científica”. Esta fuente de conocimiento creó la polarización de lo masculino y femenino, para llegar a tal conclusión se empleó la observación y asoció como natural considera a las mujeres hechas para vivir más (...) *para la especie que para ella misma*¹⁷⁶, asociadas a una condición de débil por tener la característica biológica del embarazo, por lo tanto a lo privado, al mundo secreto. En cambio los hombres fueron asociados al mundo público-político, aptos para ser los actores y gestores de la historias, los hombres se asignaron el control y dirección del destino de las naciones. Así el discurso científico y médico elaboró la primera distinción de género, separando a los cuerpos y reduciéndolos a una economía sexual de la reproducción.

Los hombres apropiados del mundo público se envistieron de la honorabilidad y respeto propio de los altos cargos de la nación, ya sea, en el ámbito político, intelectual o económico. Por eso las ansias por proteger las apariencias, mantener una imagen de hombre intachable, de prestigio y honor, todas facultades de liderazgo propias del hombre moderno. Desde esta perspectiva ¿qué lugar ocupaban los hombres populares o del bajo pueblo?. La literatura naturalista y algunos periódicos de la época rescataron de estos sujetos, principalmente, su valentía. El esfuerzo del hombre minero y del campesino. *Esto trae como consecuencia la buena fama y la circulación de los llamados hombres “de verdad”*.¹⁷⁷ Este rasgo naturalizado en el cuerpo del hombre, está fuertemente relacionado con la llamada circularidad biológica que hacía mención Bourdieu, basada en el ejercicio de la fuerza. Se hizo natural asociar al hombre del pueblo con los comportamientos heroicos, que probablemente estaban más bien relacionados con las aventuras y desventuras del mundo minero, quienes acostumbraban a sobrevivir en un ambiente poco hospitalario. Por lo tanto, la masculinidad popular se construyó en base a una supuesta capacidad defensiva física frente al medio, a otros hombres y a las adversidades generales de la vida del pueblo, generando el reconocimiento social, el respeto y el honor. Periódicos como *La Lira popular* recatando las tonadas populares resaltaron el prestigio a estos hombres,

¹⁷⁶ Pedro Manlou. *Higiene del Matrimonio*. (Santiago 1902), citado por Diana Veneros en *Continuidad, cambio y reacción*. En Diana Veneros (editora). *Perfiles Revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XIX*. Editorial Universidad de Santiago. Santiago de Chile. 1997. P. 26.

¹⁷⁷ Carolina González. Op. Cit. P. 28

asociándolos al esfuerzo físico, por el trabajo, y la valentía propia de su capacidad corporal y valores.

Por su parte la elite asocio estas cualidades como signos de violencia desmedida y brutalidad. Esta disociación de representaciones provocó un corte drástico entre la razón de la elite y la pasión y el instinto de la sociedad popular.¹⁷⁸ Esta oposición de criterios permitió a las elites desestimar al sujeto popular como apto para la participación política, por lo tanto, una razón para invalidar el discurso de sus organizaciones. Este estigma social sobre el pueblo fue producto de unas elites de raigambre republicana, ansiosas por modelar a la sociedad, de imprimirle imágenes, adherirle pautas y darle valores que nada tenían que ver con su realidad. Tales prejuicios nacieron a raíz de su férrea resistencia al proyecto de la modernidad propuesto por estos grupos dirigentes. Esto dio pie para creer que permanecían en un estadio inferior, atrasado o menos evolucionado.

Es importante señalar que el mundo popular permanecía distinguido por las elites como un grupo aún incivilizado, salvaje, aún apegado a las costumbres coloniales y ser mayoritariamente mestizo. Por este motivo fueron víctimas de sospechas, de señalamientos, asociándoles conductas inmorales o descontroladas por su naturaleza. Los pecados de la carne, el alcoholismo, la promiscuidad y otros comportamientos les fueron adheridos a sus cuerpos. Tales sectores no sólo fueron condenados por intentar algún tipo de organización política o social, su aparición en los espacios públicos de la ciudad hizo de su presencia una amenaza al orden burgués, que veía en ellos el desborde o descontrol que ellos reprimían en sus cuerpos. Por lo tanto, no es de extrañar que su moral siempre tienda a señalar y recalcar en el pueblo sus comportamientos sexuales y su amistad con la bebida. La misma condena reciben sus costumbres, no es de extrañar que se usen apelativo muy despectivos sobre ellos, por estar fuera de toda moral, por lo cual corrupta y antinatural. Los ilustrados suponían que el ser humano poseía un esencia incorruptible y que más claro ejemplo para ellas era su propia imagen, concebida bajo la idea de la sanidad corporal y la moral incorruptible.

¹⁷⁸ Idea extraída de Maximiliano Salinas. Op. Cit. P. 42

¿Dónde estaba el mal del pueblo? En su cuerpo, pero existe la posibilidad de ser regenerado. Como ya sabemos el alcoholismo era uno de los más grandes problemas que veían las elites en el pueblo. Por lo cual no es de extrañar que se creara ese binomio que señala Marcos Fernández: alcohólico- hombre delincuente. En su estudio el autor investiga la vida de los hombres al interior de una cárcel en Rancagua, lugar donde se dio por sentado que esta obsesión por la bebida era producto de una maldad y debilidad orgánica, que explicaban la decadencia de este grupo. El alcohol fue condenado, vicio perverso que aplacaba los más nobles valores y las altruistas cualidades de la esencia humana.¹⁷⁹

La asociación de los males con la debilidad corporal de pueblo generó discursos en las elites condenatorios de la condición social. Los hombres populares fueron hechos prisioneros por una supuesta naturaleza biológica a una vida miserable y a un destino fatal. Así lo retratan la mayoría de las novelas naturalistas del período, como personajes desviados de la vida correcta. *Es por ello que para los grupos ilustrados será fundamental la instrucción, la educación, para liberar a estos hombres de un sino, irónicamente, impuesto discursivamente por los mismos ilustrados.*¹⁸⁰ Es una fatalidad impuesta por una visión evolucionista del comportamientos social, es la época del darwinismo social.

Los vicios del pueblo también fueron asociados a su actividad laboral, por una parte se habla de unos peones que poseen demasiado tiempo libre para dedicar a la criminalidad y por otro se ensalza la figura del gañan como hombre de sacrificio que delega todo su tiempo a sus labores, imposibilitándolo de caer en (...) *desenfreno de sus pasiones.*¹⁸¹

Para entender este comportamientos entendidos como desviado de los hombres del bajo pueblo se intentaron aplicar razonamientos propios de la antropometría o frenología, para lograr determinar cual es el Estado real del sujeto criminal. *Bajo estas lógicas del cuerpo al servicio del disciplinamiento social, se pretendió llegar a medir a los sujetos, con lo cual*

¹⁷⁹ Ver. Marcos Fernández. *Perfiles masculinos al interior de la cárcel rural: Historia de reos y soldados en el penal de Rancagua durante el siglo XIX.* En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades.* N°, Invierno 1999.

¹⁸⁰ Carolina González. Op. Cit. P. 31

¹⁸¹ *Anuario Estadístico de la República de Chile.* Entrega tercera, Santiago de Chile, 1861. P. 11

*los prejuicios sociales se ampliaron aún más.*¹⁸²se alcanzaron niveles extremos como lo fue la creación de la “Galería de Delincuentes Chilenos”, que tomaba como ejemplo de rectitud al modelo de hombre blanco y burgués.

A la hora de reconocer la esencia de la criminalidad los médicos se abrieron a la discusión, y así lo señalan los artículos publicados en sus revistas. Las opiniones más bien parecían juzgar moralmente el comportamientos de los hombres, más que tratar de describir una situación. ¿ responsabilidad o imputabilidad social? Esa fue la pregunta que se hicieron los médicos y que intentaron resolver sin antes identificar diferentes posturas sobre el tema. Por una parte esta el determinismo italiano de Lombroso que proponía lo siguiente:

La noción de responsabilidad social es muy diferente. Lombroso y su escuela dice que es un error muy grave el que comete el legislador y el juez al considera solo el crimen aislado y hasta cierto punto desligado del criminal. Considera que casi todo crimen tiene por origen y por causa una anormalidad del que lo comete y es, por consiguiente, un síntoma patológico, como este estado anormal del individuo siendo congénito y hereditario, generalmente no es capaz de ser modificado, y como por esta causa, puede suponerse, que los crímenes se repetirán, tiene la sociedad el derecho de impedir que esto suceda, é impondrá, por consiguiente, al criminal una pena de reclusión más o menos prolongada o aún la pena de muerte. De este modo que aquí el castigo no es una venganza por el delito cometido, sino solo un modo de impedir que estos se repitan. Culpabilidad moral no existe, puesto que el criminal es el resultado de una organización defectuosa y no de una libre voluntad hipotética.¹⁸³

Sin duda una postura bastante radical, pero altamente aceptada por gremio de médicos en Europa y por consiguiente en América Latina. Por otra parte, tenemos la propuesta de Glaser, quien apelaba a una responsabilidad moral de los delincuentes, diferenciándose de la apreciación del autor italiano.

Un termino medio ocupa Glaser que considera al criminal como un individuo que se ha quedado atrasado en su desarrollo moral. Este atraso será debido a una organización defectuosa o falta de educación moral. Como ninguno de estos dos factores dependería del individuo, éste no podría ser hecho responsable por sus actos, y el castigo no tendría, por consiguiente, razón del ser. En su lugar estaría el manicomnio o la escuela, según se atribuyese al crimen o un defecto en la organización del individuo ó una educación

¹⁸² Carolina González. Op.cit. P. 32

¹⁸³ *Revista Médica de Santiago*. Agosto 1900, por Guillermo E. Muennichi. P. 296

insuficiente. Glaser considera que son la sociedad y el Estado los responsables del crimen, siempre que sea éste último factor culpable. El estado sigue el autor, tendría la obligación de velar porque todos sus habitantes, salvo los degenerados imposibilitados para ello, adquieren un grado de educación moral suficiente para posibilitarlos a obrar como la ley lo pide.¹⁸⁴

Estas dos perspectivas entraron a debatir sobre el comportamiento de los hombres populares. Si bien ambas condenan al pueblo a una degeneración natural fruto de su origen, la primera teoría es radical en su determinismo biológico, recomendando a los legisladores a no ver a los criminales como seres humanos normales, sino como mal formados sin remedio a los cuales el encierro o la muerte logrará detener. Es una absoluta condena del cuerpo de los hombres. Es muy parecido a lo planteado por Michel Foucault cuando señala que: *Esos comportamientos polimorfos fueron realmente extraídos de del cuerpo de los hombres y de sus placeres; o más bien fueron solidificados en ellos; mediante múltiples dispositivos de poder, fueron sacados a la luz, aislados, intensificados, incorporados*¹⁸⁵. Por otro lado la teoría de Glaser busca una regeneración del pueblo a través de la educación y una mejor atención medica de sus males. Es una teoría muy parecida a lo que proponen los liberales en Chile, tomar medidas para corregir y disciplinar al pueblo, pero sin que este intervenga en las decisiones de su propia educación.

Sin duda es un discurso que se construye desde un fundamento científico-médico que ve el cuerpo enfermo de los hombres el propulsor de los males sociales. Si las autoridades hubieran seguido las propuestas del italiano Lombroso lo más seguro es que matanzas como las de Santa María de Iquique, entre otras, se habrían multiplicado y la proliferación de cárceles ser habría triplicado. Pero las declaraciones de este médico italiano no es más que un símbolo, detrás de él hay un fuerte grupo de elite, más bien conservadora, que presumiblemente respaldó tales ideas. Por su parte los liberales toman el problema y más que condenarlo lo reprueban, tomado a los individuos como sujetos proclives a la perversión o al desvío, como niños o como salvajes a quienes hay que educar para salvar la civilización, más ahora que han aumentado su numero y relevancia política. El temor de

¹⁸⁴ *Ibíd.* P. 297

¹⁸⁵ Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo 1. Editorial Siglo XXI. Argentina. 1999. P. 62

perder la dominación y control sobre ellos hizo que las elites desplegaran todo este aparato de conocimiento para retenerlos o apresarlos una vez más.

Otro grupo que desarrollo una perspectiva bastante aguda y a la vez prejuiciosa sobre los hombres del bajo pueblo fueron los novelistas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Se funda con ellos una nueva literatura que irrumpe con temáticas y sujetos radicalmente distintos a lo anterior. Suele llamarse a este movimiento literario como naturalista, criollista, realista o sencillamente de conciencia social. Uno de los ejemplos más recurrentes es *El roto* de Joaquín Edwards Bello que se transformó en un verdadero documento sobre la “observación y compasión humana”¹⁸⁶. En la novela se rescatan elementos moralizadores, en una sociedad plagada de una pobreza, más bien, miseria tanto en el ámbito material como humano. Estas novelas se caracterizaron por ser muy atingentes y denunciar críticamente el momento histórico por el cual estaban pasando sus escritores. El mismo Edwards reconoce que su novela es *una reconstitución apasionada de una vida popular que se extingue*¹⁸⁷ en los barrios populares de Santiago, porque en la mayoría de los relatos la urbe aparece como escenario de la vida de estos personajes decadentes.

D´Halmar retrata en sus novelas el contraste entre la vida de los ricos y los pobres de una manera bastante particular, su relación se resume en (...) *la dicotomía borrachos y emborrachadores, en la dualidad formada por los que producen vino para chupar la sangre de los pobres y los que beben el vino para condenarse en el vicio y exponerse a la explotación de los otros.*¹⁸⁸ Es una separación que coloca a los hombres de la elites frente a sus homónimos populares en un circuito perverso, donde uno explota al otro y donde ese otro se deja explotar por sus carencias económicas y sus debilidades o vicios por el alcohol y la lujuria. Es un discurso sobrecargado de una moral burguesa, atiborrado de alusiones al cuerpo y a sus funciones productivas.

Un importante ejemplo de esta moral burguesa lo representa Martín Rivas en la novela de Alberto Blest Gana (1868) del mismo nombre, donde se retrata el ascenso social de un

¹⁸⁶ Jorge Pinto Rodríguez . Op. Cit. P. 97

¹⁸⁷ Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile, 1981. P.1

¹⁸⁸ Jorge Pinto Rodríguez . Op. Cit. P. 99

joven de campo a través de la adscripción a las costumbres refinadas de la alta sociedad, al sobre valorar el matrimonio de Don Dámaso y Doña Engracia, y por supuesto al congraciarse fraternalmente con un hombre de rango superior, Agustín, hijo del matrimonio.

Poco a poco el joven se va haciendo de fama y respeto al interior de la familia, créditos para acceder a Leonor. Pero Martín niega el vínculo con su pasado y con quienes pertenecen a las clases inferiores como es el caso de Adelaida y Edelmira en el relato. Pero antes que el amor por una mujer, Martín superpone el amor por su patria y los ideales patriarcales como plantea María Eugenia Brito.¹⁸⁹

Lo relevante de esta novela es que gira en torno al acenso social, la relevancia indiscutida de una cultura letrada, en el marco de una sociedad que privilegia lo social y lo económico. Es una sociedad donde el no cultivo del espíritu puede llevar al derrumbe moral como económico. Esta cultura letrada representaba el ideario de libertad, igualdad y fraternidad, propios del ideal republicano. Martín Rivas se convierte en el icono de esta regeneración popular por la vía de los valores burgueses y la ilustración.

Entender esta lucha por las masculinidades en el contexto de la cuestión social nos permite llegar a un concepto mas amplio del fenómeno. No solo a las manifestaciones políticas de un descontento social, sino también los discursos vertidos sobre los sujetos populares para reformar sus conductas, como una contraofensiva de las elites ante una masa de hombres y mujeres peligrosamente y potencialmente incontrolable. Estamos en presencia de un cambio cultural fruto de la modernidad, del asenso de una nueva elite al poder político, económico y social.

La diferencia esta vez es que la masculinidad hegemónica está instalada en la jerarquía del Estado y en su sequito, en las escuelas, en las imágenes de poder y riqueza. La masculinidad burguesa esta a la cabeza del Estado, del símbolo patriarcal por excelencia,

¹⁸⁹ María Eugenia Brito. *Homogeneidades y diferencias: La novela chilena a fines del siglo XIX y principios del siglo XX*. En Revista chilena de semiótica N° 2. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 1997.

que dirige, controla, castiga y disciplina o educa a sus hijos- ciudadanos. Así también les ordena, les obliga a ser fieles y defender los intereses y patrimonio que supuestamente heredarán.

Capítulo II.

Forzados a cumplir: La impopularidad de la militarización durante el siglo XIX en Chile.

Los primeros antecedentes del reclutamiento en la historia republicana de Chile los encontramos en el período de la llamada Patria Vieja, en un Bando publicado por la Junta Ejecutiva de Gobierno, el 29 de Octubre de 1811, el cual hace un llamado al servicio de las armas a todo hombre libre de estado secular, desde los dieciséis hasta los sesenta años, dejando a opción el cuerpo del ejército al cual podrían pertenecer.¹⁹⁰ Esta conformación militar mantenía la antigua estructura del ejército permanente del Reino de Chile. No era más que la misma estructura para un nuevo propósito.

Aun cuando el llamado a formar ejército dentro de las colonias americanas y España se extendía en términos generales a todo varón que habitara entre los límites del reino, esto no garantizaba que todos los hombres accedieran a las escuelas militares. Estas permanecían como un club para los hijos de la élite, cualidad que fue altamente criticada por los espíritus altruistas del período. El siguiente texto corresponde a un debate en la corte de Cádiz sobre el asunto.

El abogado Don José Camino hizo presente la necesidad de admitir sin distinción nobles, y plebeyos a las escuelas militares, y abolir la costumbre perniciosa, que había prebalecido hasta ahora, en consecuencia de la cual solo los de alto nacimiento gozaban de este privilegio; quedando así sin uso los talentos, y excelentes disposiciones de muchos jóvenes, que por falta de este privilegio estaban privados de adelantar, hacerse útil a su país. Con referencia a este objeto se ha leído una relación juiciosa de la comisión de guerra, fundada en dos principios; que todos los hombres en el orden de la naturaleza son iguales, y que es más digno de respeto el que por sí mismo se hace útil a la sociedad por sus conocimientos, y virtudes.¹⁹¹

El conflicto en España se centraba en la extensión del número de contingente que podía acceder a las filas del ejército real, la preocupación de ellos giraba en torno al eje de captar

¹⁹⁰ Miguel Lawrence Tejeda. *El servicio militar obligatorio*. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. 1920. P.47

¹⁹¹ *La Aurora de Chile*. Jueves 20 de Febrero de 1812. P.3

más fuerza en un contexto político altamente conflictivo fruto de la invasión napoleónica a la península y las emancipaciones en las colonias americanas. En estos territorios los esfuerzos militares se concentraba en la recuperación de los territorios recientemente emancipados, iniciándose el período de la lucha por “Restauración” monárquica. En nuestro país esto significó la derrota del bando independentista y la abolición de todas las instituciones y decretos legales emitidos bajo esa administración de gobierno. Entre esas medidas se contaba un nuevo llamado a cargar armas, emitido el 14 de Enero de 1814, a todos los individuos comprendidos entre los catorce y los cincuenta años de edad y residentes en Santiago. Si bien la medida fue abolida la estructura o sistema de reclutamiento persistirá por casi un siglo más.

En Chile durante este período siempre persistió el temor a ser capturados por el ejército tanto del bando realista como independentista para ser incorporados en sus filas. Sin duda pertenecer a estos ejércitos no era un asunto muy popular entre los hombres del bajo pueblo, y así lo asume el gobernador Mariano Osorio cuando promociona, con temor y condena al bando independentista, que los hombres que se unan a las filas realistas recibirán las glorias de la historia por unirse al partido del bien, dejando atrás el pillaje:

(...) yo que estoi autorizado, os ofrezco aquella i el olvido de todo lo pasado; si habies tomado las armas contra vuestros hermanos, nada importa, con tal que las depongais, los abrazeis como tales (...) como militares sois la más activa en el sostén del sistema que seguís, ya por vuestras ideas, o por razón de interés, como tales os dirán, sois criminales, para que impresionados por esta voz, no os paseis de la causa que os dicen es justa; reflexionada sobre vuestras obligaciones como ciudadano, como español, como católico, i la razón misma os convencerá de la injusticia de vuestro proceder; derramando la sangre vuestros hermanos, os separais de los deberes españoles i, es claro, faltais a la relijión que todos profesamos (...)¹⁹²

La necesidad de capturar contingente hacia de los discursos una verdadera apología del honor e hidalguía de los soldados que decidieran arriesgar sus vidas a favor de sus ideales. Pero el temor persistía, las ofertas no eran masivamente acogidas, no había

¹⁹² Mariano Osorio. *A los habitantes del Reino de Chile. El comandante general del Ejército Nacional Español*. Tomo 23. colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile. Santiago [s.n], 1900-1914. 26v. Imprenta Universitaria. Biblioteca Nacional. P. 183

representatividad popular en las demandas de los bandos. El pueblo era un instrumento más de la lucha entre dos facciones que deseaban el poder.

La llegada de los oficiales independentistas a los pueblos provocaba entre los trabajadores estampidas violentas para salvar su libertad y sus vidas. Obligados a buscar escondites en las montañas, valles o lugares de alojamiento mientras la leva forzada persistía en los pueblos o ciudades. Se les perseguía y trataba como bandidos, y así lo hacían ver los gobernadores cuando enfurecidos por su desertión permitían el uso de la fuerza y la violencia en su captura. *Cada día se hacía más difícil cumplir con la cuota de reclutas asignados a las villas, debían perseguirlo durante largas jornadas entre valles y montañas, tomarlos por la fuerza y recluirllos en las cárceles como delincuentes, hasta su partida resguardada a la zona central.*¹⁹³ Esta fue una de las situaciones sociales más descarnadas del período de la independencia, que de por sí no fue solo un hecho coyuntural. En la metáfora de María Angélica Illanes queda plasmada esta situación: *El sonido de las cabalgaduras persecutorias en nombre de la libertad, quedó grabado el eco de los valles como símbolo premonitorio de esa permanente contradicción de la historia republicana: la libertad y el látigo.*¹⁹⁴

Estos hombres eran mayoritariamente mestizos, peones en las haciendas, mano de obra errante del norte minero o simplemente vagabundos que pululaban por los pueblos y los campos. Si bien los dos primeros estaban sujetos al control patronal y policial del anterior sistema colonial, una vez iniciado el conflicto de la independencia en Chile se provocó la dispersión de esta población, abandonando las haciendas y las faenas en las minas. Esta crisis en el control político de la población generó la queja generalizada de los gobernadores imposibilitados de reclutar, por la escasez de milicianos, así como de recursos para habilitar al contingente capturado. Los patrones por su parte también manifestarán abiertamente su descontento, ante el poco número de peones reclutados o que, simplemente, habían huido paralizando los trabajos por un tiempo bastante prolongado, provocando importantes pérdidas para la producción agrícola nacional.

¹⁹³ María Angélica Illanes. *Azote, salario y ley. Disciplinamiento rebeldía en la mano de obra en la minería de Atacama 1917-1852*. En Revista Proposiciones N° 19. 1990. P. 16

¹⁹⁴ Illanes. Op. Cit. P.17

Una vez obtenida la independencia el ejército continuó presentando quejas ante el ministerio de defensa sobre las deserciones de los soldados al interior de sus filas. Medidas como la moderación en los castigos, las absoluciones, regalías o premios a los captores de desertores y los castigos ejemplificadores a los apresados no habían resuelto estas masivas huidas. Estaban tratando de coartar y controlar a una población que se estaba haciendo inasible y peligrosamente independiente del modelo político y económico que en nada los favorecía a ellos. Como asevera Illanes la independencia abrió una compuerta a una verdadera aventura de escapadas, un forcejeo entre reclutamiento y deserciones, que forzó a los hombres a planificar huidas o formas de evadir aquellas obligaciones. Otra de las consecuencias fue el desplazamiento de gran cantidad de población masculina a las fronteras en el norte así como a territorio argentino.

Los años tras la independencia fueron para esta población una permanente trashumancia, de hombres libres, aventureros de una vida sin límites, conocedores de chinganas, recolector de animales sueltos y de minerales perdidos. Eran hombres sin patrón, que escapaban una y otra vez a los intentos de disciplinamiento y control patronal y estatal. Por supuesto era un gran problema para la elite, la necesidad de mano de obra desafió a este grupo a buscar nuevas argucias legales, como los bandos, para reprimir a los hombres libres y errantes. Tanto en el escenario del norte como relata Illanes y en las haciendas del centro y sur se desplegó la arremetida de las elites terratenientes y mineras por captar nuevamente a esta masa de hombres rebeldes. Así lo vio Portales y la clase terrateniente cuando incentivo la creación de cárceles, trabajos forzados para los prisioneros, incentivar el endeudamiento de la masa peonal y la desmonetarización sus salarios¹⁹⁵, y en las ciudades y pueblos la reglamentación de la mendicidad para asegurar el orden y la moral pública.

Entre esas argucias estaba el derecho a la ciudadanía que en la carta fundamental de 1828 extendía la ciudadanía a todos los que participaban de las milicias cívicas. Esta extensión provocó que (...) *la inscripción de electores realizada ese año casi duplicó el de elecciones*

¹⁹⁵ Ver Gabriel Salazar. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones SUR. Colección de Estudios Históricos. Santiago de Chile. 1985.

*anteriores. Los nuevos inscritos eran elementos populares – del campo y de la ciudad – contándose entre ellos numeroso artesanos.*¹⁹⁶

Pero no fueron los únicos que debieron lamentar las medidas restrictivas. Los artesanos en las ciudades tuvieron que soportar la obligatoriedad de participar de la Guardia Nacional, institución de reemplazo de los ejércitos independentistas. A diferencia de los peones, mineros y vagabundos, los artesanos tenía la calidad de ciudadanos que la constitución de 1933 consolidó. Esto los obligó a participar activamente en la nueva institución militar: La Guardia Nacional (institución paralela a la escuela militar), esta era la misma estructura del antiguo sistema colonial *encargada de defender las fronteras y ciudades en las que había tropas en línea, teniendo que estar dispuestos, debiendo estar dispuestas a marchar a cualquier punto del país en caso de peligro de invasión extranjera o conmoción interna*¹⁹⁷. Pero esta carta fundamental entre sus errores no explicitaba la forma y el procedimiento en que debían llevarse a cabo las disposiciones de cumplimiento del servicio militar obligatorio. Solo se pronunciaba haciendo un llamado público en su artículo 147:

“Todos los chilenos en estado de cargar armas deben hallarse inscritos en los registros de milicias, si no están especialmente exceptuados de la ley”¹⁹⁸

Esta ley realmente era indeseada por los gremios y agrupaciones de artesanos. Era una verdadera traba para su desempeño laboral. Las organizaciones de artesanos y las asociaciones liberales lo hicieron patente a lo largo de todo su lucha durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Los gobiernos conservadores o bloque del poder habían instaurado la Guardia Nacional como un medio de control social de los hombres populares. Según Portales la disciplina impuesta por este batallón cívico era un elemento de “moralización” eficaz del “bajo pueblo”.¹⁹⁹ Como lo confirman sus dichos la milicia se

¹⁹⁶ Sergio Grez Toso. *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile 1810-1890*. Editorial DIBAM. Centro de Investigación Barros Aranas. Ediciones Ril. Santiago de Chile. 1997. 209.

¹⁹⁷ Sergio Grez. Op. Cit. P. 269

¹⁹⁸ Artículo 147. Constitución Política del Estado chileno de 1833, “Recopilación de leyes. D.L.,D.F., reglamentos y decretos del ejército, año 1900, Ejército de Chile, 1980.

¹⁹⁹ Sergio Grez. Op.cit. P.271

convirtió en una escuela para aquello que no habían podido alcanzar la educación básica. De esta manera la institución se volvió el valuarte de la republica conservadora. El cual no dudo en el empleo de métodos violentos para el enrolamiento, como relata Sergio Grez las (...) *patrullas de soldados hacían verdaderas cacerías humanas en las calles, domicilios y talleres, de las cuales no escapaba ni siquiera los menestrales extranjeros vecinados en el país.*²⁰⁰

El sistema de captación de la Guardia Nacional era tremendamente injusto, al estar prescrito en la constitución la obligatoriedad exclusiva de los artesanos en el enrolamiento y el cumplimiento como soldados y suboficiales. Los hombres de la elite no estaban obligados a cumplir con este requerimiento. Era una institución pensada para los varones del pueblo, una obligación que (...) *representaba una importante carga económica (...)*²⁰¹ acentuada en 1836 cuando se impuso una orden que obligaba a los milicianos a recluirse los días domingo, limitando el tiempo destinado a sus actividades laborales. También se constituyó como *una limitación de su libertad personal y de su independencia política, además de frecuentes vejaciones y humillaciones.*²⁰² Entre estas vejaciones se contaban los presidios en calabozos, prohibición de salida, azotes, palos y cepo.

La Guardia Nacional fue entendida por la elite gobernante como el símbolo de la sujeción pasiva de los hombres del pueblos a la autoridad, a la jerarquía militar y ,en general, a todo el orden social. Desde esta perspectiva podemos entender el enrolamiento militar como un encuadramiento y sumisión social del elementos masculino popular, se convirtiéndose en cuerpos al servicio del gobierno de turno. Los hombres que pertenecían a la Guardia Cívica se transformaron en la fuerza de choque de los movimientos obreros y manifestaciones populares, debiendo renegar de la lucha de su propia clase social.

Artesanos y obreros lucharon todo el siglo por reformar el sistema de servicio a la Guardia Cívica, se convirtió en la bandera de lucha de sus reivindicaciones. Recibieron el apoyo de los sectores liberales a través de *La sociedad de la igualdad* y publicaciones como *El*

²⁰⁰ *Ibíd.* P. 272

²⁰¹ *Ibíd.* P. 272

²⁰² *Ibíd.* P. 275.

amigo del Pueblo, también recibieron algunos gestos de clase terrateniente conservadora. Pero no era más que una nueva utilización, los primeros por su parte deseaban el apoyo político de los gremios y agrupaciones de artesanos, mientras los otros buscaron a través de sus denuncias captar mano de obra perdida en las filas de este ejército.

Los reclamos se hicieron extensivos a otras reivindicaciones de tipo políticas y económicas de las agrupaciones de obreros, logrando en el año 1869 un decreto que favorecía las exenciones para algunas profesiones u oficios, para no acudir a cumplir al cuartel.²⁰³ Pero tales salvedades se anularon una vez iniciada la Guerra del Pacífico, cuando la Guardia Nación entró en receso y se instauró la Guardia Nacional Movilizada, institución que hizo extensivo el enrolamiento, reforzándose los mecanismos de sujeción y movilización de los hombres.

Sin duda el siglo XIX fue turbulento, después de la independencia política de Chile siguieron los conflictos armados entre pipiolos y pelucones finiquitada en la batalla de Lircay; la guerra contra La Confederación de Perú y Bolivia; las dos Guerras Civiles de 1851 y 1859; La Guerra contra España en 1866; La Guerra del Pacífico en 1879 y 1883, y por último La Guerra Civil de 1891. Todos enfrentamientos que la historiografía tradicional de Barros Aranas, Encina y otros, han evocado tratando de rescatar a los héroes que la elite consideraba imprescindibles de recordar. Pero ¿qué ha sucedido con esos hombres que voluntariamente o no acudieron a tomar las armas?, no tienen nombre, son anónimos y se pierden en la memoria. El rescate de su figura también es enigmática y así lo señala el símbolo que los representa, *el roto chileno*, creación que intento dar identidad heroica a los hombres del pueblo.

²⁰³ C. Oschilewsky y Y. Zamora. *El servicio militar obligatorio y el papel de la prensa en la formación de la opinión pública: un estudio a través de los contenidos*. (tesis). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias de la Comunicación. 1997. P. 19

***Al ser hombre vestirás como soldado, amarás a tu patria y a la civilización.
Los preparativos y comentarios para la ley de servicio militar obligatorio de 1900.***

Tras la Guerra del Pacífico la preocupación del gobierno y los altos mandos militares por modernizar la estructura del ejército y aumentar el número del contingente se planteó abiertamente. Si bien Chile había obtenido la victoria en el conflicto de 1879 las elites reconocieron la necesidad de equipar a la nación con un ejército más preparado, propio de los tiempos, y más eficaz ante los posibles conflictos venideros.

Los problemas limítrofes con Perú habían quedado subsanados tras el tratado de Ancón en 1883, cediendo los territorios que hoy conforman el norte de Chile. Pero la situación con Bolivia se mantuvo bajo tensión hasta once años después, los intentos diplomáticos infructuosos generaron cierta preocupación reflejada en la prensa de los últimos años del siglo XIX. Con Argentina el conflicto fue mucho más evidente debido al constante tensiones y rivalidades bélicas, se suma a esto la escalada en la carrera armamentista y los problemas arancelarios con este país. (...) *ante la inminencia de una guerra trasandina, Chile y Argentina hicieron aprestos bélicos sin precedentes; sancionaron leyes de servicio militar obligatorio (1900 y 1901 respectivamente) compraron armas para sus ejércitos y los más modernos acorazados para sus marinas; las flotas de guerra llegaron a estar entre las ocho más poderosas del mundo.*²⁰⁴

La situación era muy tensa y así lo reconocían los medios de comunicación más próximos al pueblo, que a diferencia de los periódicos de las elites mantenían una férrea campaña de provocación popular al conflicto con Argentina. El recurso utilizado era la anomia de la elite gubernamental en cuanto a gestiones diplomáticas con las autoridades trasandinas y la exhortación al pueblo a defender su país.

De modo, pues, que solo queda el único medio de la guerra. Por mucho que haya sido nuestro descuido i por grande que haya sido la actividad argentina no han sido suficientes para que nos haya dejado

²⁰⁴ Pablo Lacoste. *Argentina y Chile al borde de la guerra 1881-1902*. en: Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”. Universidad Nacional de Córdoba, año 1, número 1. P. 311

imposibilitado para luchar con posibilidad de éxito con aquel país tal vez mañana no tengamos ni la mas remota posibilidad de un triunfo.

A la guerra pues, ¡ salvémonos que en ella está la nueva i vivificante sangre que necesita el estado anímico y anormal de nuestro pobre país.²⁰⁵

Otros periódicos le siguieron, todos dirigidos al gran segmento popular. Las alusiones son variadas, por una parte, la condena a la clase dirigente y al sistema político y, por otra parte, se recurre a la imagen del soldado, del roto chileno que batalla día a día y que no teme enfrentar un conflicto más si en eso esta el destino de su nación. Por supuesto es una utilización de la figura y voz popular, asociándola a la salvación del país.

El país está cansado de papeleos indignos propios de corazones cobardes, de espíritus traidores de la patria, de cerebros descompaginados, de viles mercaderes.

Bien a dicho el “roto” que ni los ricos chilenos tuvieron en la Argentina las riquezas que tienen en el norte, la guerra ya había estallado!...

El pueblo tiene brazos de pulpo y ojos de telescopio; mira desde lejos y sabe apretar fuerte cuando el quiere. El exclamó, que en esta tierra el rico tiene la patria cuando sus intereses peligran o sus vidas están espuestas.²⁰⁶

Ante esta urgencia las elites militares apresuraron en los últimos cuatro años del siglo XIX las investigaciones e iniciativas para remodelar el antiguo sistema de conscripción de La Guardia Nacional. Para tener alguna idea de los movimientos de los ejércitos en el mundo la revista militar en Chile publicaba artículos donde se hacían reseñas de ejércitos ejemplares a los cuales el país podía aspirar. Uno de estos enviados fue Emilio Sotomayor, presidente de la comisión militar de Chile en Argentina y Berlín, quien da inicio a su misiva señalando los problemas básicos que presenta el sistema militar chileno para parecerse al alemán:

(...) sin embargo, la primera instrucción que distingue al ejercito alemán, por la cual indicaré algunos detalles, que aunque en primera vista parecen insignificantes, creo que sería de beneficiosos resultados si se consiguiera implantarlos en nuestro país, ya que está aprobada la lei que establece el servicio de la Guardia Nacional, aunque el tiempo que se señala a los ciudadanos para permanecer en el ejército es tan

²⁰⁵ *El Guardia Nacional*. Artículo: “Ante el conflicto con Argentina”. 11 de Julio de 1898.

²⁰⁶ *El Nuevo Padre Cobos*. Sucesos del grito del pueblo. Órgano defensor de los obreros. Artículo: ¿Tendremos guerra?. jueves 5 de Julio de 1902.

corto, que considero tarea mui difícil que por más empeño que pongan los oficiales i las clases, puedan conseguir formar soldados con la instrucción más indispensable (...) ²⁰⁷

El tiempo de preparación para los jóvenes militares era insuficiente, se reconocía que los tres o cuatro meses de instrucción militar no permitía una educación militar adecuada para un buen desempeño en combate. Era necesario profesionalizar el ejército educando de una manera más completa a los futuros soldados. El avance tecnológico del armamento requería de un ejército diferente, moderno y adaptado a un nuevo tipo de guerra, más sofisticada, por lo tanto, un contingente más preparado y apto para ella.

Todos los países que tienen ejército, ya no tienen una noción que discuta la necesidad de mantenerlos solo empleados por lo menos un año en la instrucción de su contingente i esto, que tienen oficiales i clases perfectamente preparados, dedicándose las últimas todo el tiempo de su servicio, a esta tarea, la cual le da una esperincia que los hace verdaderamente especialistas en la cuestión de instituir militarmente a los ciudadanos en el menor tiempo posible. ²⁰⁸

La renovación de la estructura militar tenia que ser completa, la instrucción militar debía ampliarse y generar una renovación total de la estructura del ejército y del nivel de preparación de los ya oficiales miembros. La experiencia alemana era digna de imitar según Sotomayor, el orden y la disciplina conseguida con sus ciudadanos era digno de reproducción, símbolo permanente de civilidad y honorabilidad. Sin duda una alta valorización del modelo europeo. Pero la realidad chilena era muy distinta y eso ya se reconocía con bastante claridad por los altos mandos militares.

¡Ojalá consigamos formar un cuerpo de sub-oficiales como el que posee el ejército prusiano; Para nosotros la cuestión se presenta mucho más difícil, pues puede decirse que por primer vez vamos a ensayar el servicio militar, reuniendo en nuestro cuarteles ciudadanos de diversas condiciones, costumbres e instrucciones i tendrá que formar parte del aprendizaje militar, aunque no corresponda a el la instrucción que ya deberían haber adquirido el pueblo en la escuela, lo que hará aún más difícil la enseñanza de los reclutas, pues al lado de individuos de vasta ilustración se hallarán otros que no poseen ni los más elementales conocimientos. ²⁰⁹

²⁰⁷ *Revista Militar chilena*. Estudios Militares, desde Verden, a 13 de Julio de 1896.

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ *Ibíd.*

La realidad social chilena era bastante más extrema que la alemana, aquí las desigualdades de los años de la “cuestión social” era demasiado evidentes. El acceso a la educación y más a la alfabetización seguía siendo muy bajas, y de eso sabían muchos los cuarteles militares que debían recibir en el período de La Guardia Nacional un contingente de hombres tanto artesanos con cierta instrucción hasta inquilinos y peones que jamás habían recibido alguna educación. El campo de hombres reclutados ya era amplio y ahora se extendía más aún, los militares estaban asumiendo que la masa de hombres que recibirían era bastante heterogénea, compleja, diversa, para la cual debían buscar un método de igualación u homogenización, cualidad imprescindible en todos los ejércitos nacionales, la uniformidad.

Contaban con poco tiempo para lograr su cometido, en el plazo de un año tenían que instruir en las técnicas militares a todos y tratar de nivelara a aquellos que poseían una baja o nula calidad de educación. El trabajo para obtener buenos resultados en Chile debía ser doble, no partían de una misma base, y su misión primordial era hacerlos marchar a la par, por eso un año de instrucción aún seguía siendo muy poco tiempo.

Es muy difícil que se obtenga un buen soldado de un individuo que no sepa leer por ejemplo, por más buen ciudadano que sea i aceptando todavía como buen soldado ¿podrá ser cabo o sarjento? En artillería no se concibe un soldado que no sepa leer por lo menos, pues simplemente para la graduación de las espoletas necesitará conocer los números siquiera. En infantería y caballería ¿cómo podrá usar correctamente el azar si no sabe leer? Es cierto que por mucho tiempo hemos recurrido en Chile al sistema de hacer conocer el azar por el medio bien ingenioso que indicaré más adelante, que si daba buenos resultados con soldados que debían permanecer en las filas 2 ó 3 años, es muy difícil que se consiga lo mismo con individuos que solo servirán tres meses (...)²¹⁰

El pueblo al cual hacen referencia necesitaba bastante atención, se reconocía una grave falencia en el sistema de acceso a la educación en Chile. Por lo cual el ejército debe encargarse de cumplir una tarea que no le corresponde en sí, pero la heterogeneidad de los reclutas los obligará, en aras de la modernización, asumir una responsabilidad impropia. La sensación es que van a tener que trabajar e instruir a una masa de ignorantes que no están capacitados para ninguna de las técnicas militares, sin duda las palabras de Sotomayor son

²¹⁰ Ibíd.

muy desalentadoras de la imagen del hombre popular chileno, lo ve como incivilizado, demasiados premodernos.

Pero de todos modos, los cuarteles servirán de al pueblo de escuela donde adquirirán hábitos de orden, puntualidad i disciplina que les serán útiles el resto de su vida. ²¹¹

Así es como el servicio militar se reconoce como la escuela de los hombres del pueblo. Donde aprenden a ser hombres de bien, de trabajo, de respeto y honor, en este lugar aprenden a ser útiles a la sociedad, se hacen productivos dejando atrás los vicios y la ignorancia persistente y atávica que los eternizaba en la anomia. Lo que pretende el ejército es una tarea social de corrección de hábitos, de posturas y de mentalidades, una madurez sobre un cuerpo masculino aún infantil, adolescente y precario. El servicio militar obligatorio intentará cumplir con la misión que se empeño en cumplir *La sociedad de la igualdad* a mediados de siglo, de instruir al pueblo. La mentalidad ilustrada sostenía que este era el único camino de regeneración del pueblo, de los hombres perdidos en la pobreza fruto de su ignorancia e incapacidad para desarrollarse.

El modelo escogido para esta tarea será el prusiano, sistema digno de admiración por parte de la elite militar chilena. Este reunía las dos etapas necesarias para llevar a cabo una completo desarrollo de las habilidades de los hombres, como lo explica Sotomayor este consistía en dos período, en el cual primeramente se impartían conocimientos básico a los reclutas para luego pasar a un perfeccionamiento de los mismos. En esta instrucción también se consideraba a las tropas veteranas, cargadas de conocimiento valioso y de buenos ejemplos o modelos de hombría y honor, valores ante los cuales solo quedaba cuadrarse.

Admirado por la crudeza del clima en Alemania, Sotomayor sobresalta la gallardía de los alemanes que aun en un día de lluvia y nieve los ejercicios prácticos se efectuaban a la intemperie. No como se acostumbraba en Chile, donde los días de lluvia eran causal de clases teóricas. Por lo tanto, este autor hace un llamado a los oficiales y les dice:

²¹¹ *Ibíd.*

Nuestro clima es mucho más suave i beneficioso que el clima de Alemania i no creo de ninguna manera que nuestro pueblo sea menos resistente que el alemán ¿porqué entonces no educar al soldado chileno en la misma escuela que el alemán?²¹²

Se exhorta a repetir la formula, aún cuando se tiene conciencia de que es una situación social y cultural muy distinta, tampoco se duda de la capacidad física del hombre chileno. Se asume la potencialidad de éste en el desempeño de las mismas exigencias militares, es un realce de las cualidades corporales de los varones y de las condiciones climáticas favorables a los desafíos y resistencias del cuerpo masculino.

La resistencia climática de los alemanes lo comprueba Sotomayor cuando revela que en las salas del hospital militar solo encontró 3% del regimiento enfermo, develando el buen estado sanitario del cuerpo de los reclutas. La limpieza del cuerpo de los soldados es un buen síntoma de salud, de capacidad y buen desempeño, así también de resistencia. El mayor orgullo de una nación, el perfecto estado del cuerpo de sus soldados.

Pero el ejército alemán no se limita solo al correcto funcionamiento del cuerpo de sus soldados. Se dedica además a brindarles clases de economía, para que desarrollo de hábitos de ahorro, para que no despilfarren el sueldo que les entrega el ejército y el dinero que reciben de sus familias. De este modo se intenta una educación global del modo de vida de los hombres, realmente pretenden convertirse en una escuela para hombres ciudadanos preparados para una sociedad que les exige madurez, responsabilidad y previsión, que se conviertan en ejemplos de prudencia. Sin duda se trata de imponer un modelo masculino ideal sobre muchas y desordenadas conductas masculinas populares.

Se comprende que con ésta práctica adquirida durante los dos años que sirve en el ejército, al regresar a sus hogares llevan hábitos de economía que enseñan a sus familiares i que jamas olvidarán.

¡ Que inmensas ventajas reposaría a nuestro pueblo, que se procediera de igual manera en el ejército! Por desgracia nosotros gastamos por lo jeneral, más que lo que tenemos. Nuestros soldados aunque gozaran de un sueldo bastante regular, solo conservan el dinero en los días que siguen inmediatamente al pago, viviendo el resto del mes de deudas. Esto no acontece en el ejército prusiano, pues ha tomado las medidas a fin de evitar el mal.

²¹² *Ibíd.*

Podría ensayarse el sistema en uno de los cuerpos i si deja buenos resultados hacerlo extensivo a todo el Ejército de Chile. No hai duda que nuestro pueblo necesita mucho más que el pueblo alemán, sobrio i previsor, hábitos de economía(...) ²¹³

Se presume del hombre chileno típico una conducta destemplada, despilfarradora, desordenada y poco previsor. Proceder poco adecuado ante los ojos de la moral burguesa, por lo tanto, hay que enseñarles a estos hombres como se debe vivir en sociedad, como contribuir con un proyecto país, cooperar con el ideal de nación y ser parte de las intenciones de progreso. El dinero es muy importante para el desarrollo de la nación, como no educarlos si en sus manos esta en parte el destino económico de la nación, por ello deben aprender a valorarlo y dejar atrás esos hábitos perniciosos para la calidad de vida de ellos, de su familia y por extensión de la sociedad.

Por eso es necesario que el soldado chileno (hombre ciudadano) se asimile al soldado común alemán, que imite sus virtudes y deje atrás su vida distendida, despilfarradora, el amor por las fiestas en las chinganas y su habitualidad al alcohol. Debe dejara atrás una vida desreglamentada, contraria al modelo estricto de la burguesía. El ejemplo a seguir siempre será Europa, naciones ordenadas, controladas, de buena educación, modales y costumbres. Las elites chilenas siempre desearan parecerse a ellos.

La mirada de le elite hacia la moral y las costumbres del pueblo son bastante despectivas. Solo se reconoce en ellos malas costumbres, precariedad valórica y proclives al desenfreno, la irresponsabilidad y los excesos. Entre los males que las elites condenaba de este gran segmento poblacional estaba el alcoholismo, considerado como el mal endémico de los hombres del pueblo. Ellos por su parte rápidamente se encargan de demostrar que por su capacidad intelectual permanecen al margen de estos problemas tan típicos de los sin educación. Frente al alcoholismo esta son sus palabras:

Por una parte la despreocupación del Estado sobre este particular y por los otros hábitos indeseados del pueblo en materia de desaseo y viciosas costumbres, apenas modificadas en la clase alta por la educación y el refinamiento de los gustos a que conduce la posesión de una fortuna. ²¹⁴

²¹³ *Ibíd.*

Pero el abuso del alcohol no era la única cualidad popular detestada por las elites, el desenfreno sexual también era una conducta asociada a los hombres del pueblo. Este es el período de auge de las enfermedades venéreas y en el cual ya los médicos en sus revistas alertaban de las conductas sexuales peligrosas de los militares y marinos, como focos de infección y propagación de enfermedades de esta índole. Así expusieron los médicos en una declaración hecha en un congreso celebrado en el año 1901, exhortando al Estado de Chile a someter a consideración al grupo de los marinos y soldados si su intención era evitar el contagio.

Moción a los poderes públicos de Chile.

Someter a consideración a los poderes públicos las necesidades siguientes:

1º examen médico a los marinos de buques de guerra y mercantes que lleguen a los puertos.

2º aislamiento de los soldados y marinos nacionales y extranjeros atacados de sífilis blenorragia.²¹⁵

El cuerpo del soldado siempre ha sido asociado a las prácticas sexuales relajadas o desenfrenadas. El número de casos por contagio de sífilis y gonorrea fueron tremendamente alarmantes, la pasada Guerra del Pacífico había dejado en evidencia la condición de los cuerpos de los soldados enviados al conflicto, miles tuvieron que ser devueltos ante las pésimas condiciones de salud que presentaban. Los hospitales por su parte hacían catastros sobre el asunto revelando cifras abismales, por lo tanto, miles de reclutas debieron ser rechazados y reenviados a Santiago o lugares de origen, razón para que los médicos apoyados por los intendentes decidieran formar comisiones encargadas de evaluar la situación a nivel poblacional. Los resultados fueron concluyentes, alrededor de un 44% de los infectados eran hombres pobres de edad adulta.²¹⁶ Los militares estaban de sobre aviso de la situación de contagio, de hecho en este congreso médico celebrado en 1902, aparece entre los exponentes un destacado miembro del ejército haciendo referencia a este mal que aquejaba a los hombres de sus filas.

²¹⁴ *Revista Médica de Santiago*. Artículo “Nuestras Felicitaciones”. Año XXIX. Enero de 1901, N° 1.

²¹⁵ *Ibíd.*

²¹⁶ Álvaro Góngora Escobedo. *Op.cit.* P. 67

Don Cornelio Guzmán, cirujano en jefe del ejército y profesor extraordinario de patología quirúrgica, dio a conocer su trabajo sobre enfermedades más comunes del ejército de Chile y en el cual ha colaborado el doctor Octavio Echegoyen, secretario de sanidad militar. Puso de manifiesto con bien preparadas estadísticas, cuáles son las afecciones que con más tenacidad invaden al soldado, ya sea por causas patológicas orgánicas o por causas particulares ó por culpa de los malos hábitos militares, y sintetizó los medios de profilaxia y curativos más apropiados según las condiciones tanto individuales como orgánicas de nuestro ejército.²¹⁷

Los espacios militares son reclusos y aislados del contacto con el resto de la población. Sin duda se convertía en un lugar para el contacto entre soldados y otras prácticas, se les señalaba también como clientes frecuentes de prostíbulos o centros de comercio sexual. Esta era una de las conductas permanentes en la mayoría de los ejércitos. Un ejemplo plausible lo podemos constatar en la conformación del ejército de Brasil a comienzos del siglo XX, institución que presenta los mismos problemas de domesticación de la población masculina popular que ingresaba a sus filas. La única solución ante el descalabro moral del pueblo era recurrir a modelo prusiano, base de la mayor parte de los ejércitos en América Latina, que se convirtió entre una gran gama de medidas en el *vehículo importante para la reestructuración cultural de la identidad sexual*.²¹⁸ El modelo pensado para Chile era el más eficiente para corregir y disciplinar a una masa de hombres poseedores de conductas sexuales descontroladas y escandalosas para las élites. Es importante recalcar que para estas élites el prusianismo era sinónimo de modernidad.

El disciplinamiento debía ser severo, castrador y altamente estricto en el respeto de las disposiciones internas del ejército. El reglamento militar de 1896 proponía entre sus artículos situaciones tan especiales como las siguientes:

Artículo 32 de Penas por faltas:

La pena de palos lleva consigo la separación del individuo del cuerpo en que sirve; y consiste en hacer aplicar cuarenta palos delante de la tropa formada y de hacer una declaración por escrito que contenga el nombre y señales del individuo que es espulsado, el nombre del cuerpo y compañía en que ha servido, el

²¹⁷ *Revista Médica de Santiago*. Artículo "Nuestras Felicitaciones" Año XXIX. Enero de 1901, N° 1.

²¹⁸ Meter Beattie. "*Códigos penales antagónicos. La masculinidad y la sodomía en las milicias brasileñas 1860-1916*". En Daniel Balderston y Donna Guy (editores). *Sexo y Sexualidad en América Latina*. Editorial Paidós. Argentina. 1998. P.200

tiempo que sirvió y una explicación clara y concisa de la falta por la que se le reconoce inhábil para el servicio (...)²¹⁹

Hacerse hombre es un acontecimiento público, se explicita en el escenario social cuando el niño paso a ser un adulto. El género masculino expone sus logros a la sociedad y se inserta en este espiral de eternas demostraciones de virilidad. Por lo tanto, hacer humillaciones públicas y descalificar masivamente a un hombre, significa golpear en el centro del orgullo y honor, bases de la hombría, que todo hombre intenta defender. La aplicación de medidas como estas refuerzan la idea de que la identidad masculina se alimenta de la aprobación del medio social y de sus pares, el buscar un castigo ejemplar en la exposición pública de la violencia no hace más que confirmar la directa relación entre masculinidad y espacio público, más aún cuando hablamos de soldados condicionados a demostrar hidalguía y perfección simétrica en los desfiles y lugares de concurrencia.

Entre otras de las cualidades propias de un hombre que haya pasado por el ejército estaba la responsabilidad y el orden. El correcto uso del uniforme y la higiene de la apariencia, se sumaba a esto hábitos propios de un hombre correcto como hacer bien su cama, asunto que también estaba reglamentado.

Artículo 121.

Para [el uso] de la cama se arreglará de la manera siguiente: se acorta el catre hasta que se reduzca cuanto se pueda, se dobla el colchón poniendo al medio las sabanas i almohada i después se cubre con la frazada o colcha, si hai, de manera que quede al centro de la cama y bien legible.²²⁰

Otra de las cualidades de un buen sistema de servicio militar y ejército en general es el correcto uso de su vestimenta. Para los militares del período era muy importante separarse de los cuerpo policiales, distanciarse entre jerarquías al interior de los regimientos, y para ello el uniforme era indispensable.

²¹⁹ *Revista Militar chilena*. Santiago de Chile, Septiembre I Octubre, 1986.

²²⁰ *Revista Militar chilena*. Santiago de Chile, Diciembre 1, de 1896.

Deliberadamente habíamos dejado transcurrir algún tiempo, confiados de que ahorraríamos el penoso deber de llamar, la atención de nuestra superioridad militar, hacia el uso, á nuestro juicio incorrecto, del uniforme del ejército por las policías de la república. (...)

¿ Qué dirá un extranjero si viera por ejemplo a una de esas galoneadas personas mezclarse en actos que seguramente parecerán, impropios en un oficial de ejército pero que a su vez sería de lo más correcto en un oficial de policía? Aclaremos el ejemplo: allí, a las puertas de una taberna se injurian y se estropean beodos de la peor especie, hai gritos e imprecaciones: en una palabra: un escándalo público y en medio de todo, como es miu natural y frecuente, entrará el oficial de policía cumpliendo con su deber de poner orden y tranquilidad. Pues bien, un extranjero ó una persona del país que no esté mui familiarizada con la cuestión uniforme, que divise aquello, resistiéndose a creerlo, pensará, probablemente que esa persona de galones es una de los actores de la escena que acaba de presumir. Y como no discernir dirá ¡un oficial!²²¹

Marcar la diferencia es muy importante, porque ya no es un ejército cualquiera, ahora Chile debe prepararse para recibir una imagen pulcra y respetable del soldado. La profesionalización del ejército nacional es uno de los proceso que acompaña a la modernidad de las instituciones en este país, por lo tanto, es imprescindible que aquellos ciudadanos que poco tiempo atrás debían ellos mismos financiarse sus uniformes para pertenecer a la Guardia Nacional, ahora debían recibir la distinción de un uniforme que los engalanaba.

La figura del soldado va generando espacio en el imaginario social, no es cualquier elemento, al vestirse de uniforme militar el hombre popular adquiere estatus, pasas de ser un marginal a un presunto ciudadano respetable. Es así como en lugares públicos como los teatros a los oficiales se les concede la entrada gratuita y las mejores localidades, como si pertenecieran a las más altas capas de la sociedad. Pero detrás del soldado hay un hombre forjado por duras reglas e imposiciones, en su cuerpo se entrecruzan los dispositivos de poder, es un hombre construido para obedecer a sus superiores, para amar a su patria y dar su vida en el resguardo del territorio y de sus habitantes. El cuerpo del soldado se ha mecanizado, programado para desplegar ciertos movimientos y desempeñar determinadas funciones en diferentes situaciones o contextos, por ello se les construye una imagen que

²²¹ *Revista Militar chilena*. Artículo “ El uso de los uniformes en el ejército”.Santiago de Chile, 1 de Agosto, de 1896.

los vuelve rígidos o estoicos, permanentes monumentos del honor y del deber ser masculino.

Las reglas que habitan en el soldado no son necesariamente las prescritas por los reglamentos militares, hay más que la palabra escrita de sus estatus, están las tradiciones que son el orgullo de la institución y que limitan aún más las libertades de los particulares. La disciplina es el pilar fundamental de la masculinidad militar, y así lo confirman una y otra vez los escritos en el reglamento militar.

1º disciplina consiste en el mayor orden posible, en la más pronta ejecución de los ordenes que se den, sin la menor replica, en la represión inevitable de las menores negligencias o faltas, y en el castigo efectivo de los que la hayan cometido ó que falten a su deber en la ejecución de las ordenes prescritas. Una obediencia absolutamente pasiva de los inferiores hacia los superiores es la base de la milicia.

2º como la religión es la fuente única de la felicidad, de la virtud, del verdadero valor y del consuelo, cada uno, en la carrera militar debe concretarse a practicar y llevar una vida regular: las blasfemias, los juramentos y las execraciones deben evitarse, ya este objeto, así como todo lo que puede contribuir al mantenimiento de las buenas costumbres los superiores deben dar a sus inferiores un buen ejemplo, evitando en general todo caso de exceso.²²²

La disciplina es la total y pasiva obediencia a los superiores, a las jerarquías, a quienes detentan el poder. La milicia es una completa escuela de la sumisión no solo a los valores y símbolos militares y patrios, también se suman en esta época, la adoración a los valores cristianos. En el fondo es un centro donde se imparte una ideología de la subyugación al orden patriarcal que impone el Estado, la Iglesia y el Ejército. No es de extrañar que sea así, la milicia es un sistema para producir ciudadanos pasivos y fieles a los símbolos e instituciones de poder.

Por supuesto no podía faltar las disposiciones que negaran la total participación política, el uso de la prensa y el establecimiento de cualquier tipo de industria o empresa.

Artículo 226.

²²² *Revista Militar chilena*. Artículo: “Reglamento de disciplina militar”. Santiago de Chile, 1 de Agosto, de 1896.

Es prohibido a todos los militares, de cualquier grado que sean afiliarse a las sociedades que tengan carácter político i cuyas tendencias sean incompatibles con los deberes militares.

Artículo 277.

Los militares no pueden recurrir a la prensa para escribir sobre cuestiones que sean completamente extrañas a la política i arreglándose precisamente a las instrucciones especiales que a este respecto se hayan dado por el ministerio de guerra.

Artículo 228.

Esta absolutamente prohibido a todo militar hacer ninguna especie de comercio o industria, por si o por medio de otra persona, salvo la excepción que haya recibido por ello la autorización del ministerio de guerra.²²³

Los artículos de los reglamentos militares están llenos de este tipo de disposiciones sobre los oficiales del ejército. Absolutamente coartado los militares de bajo rango solo disponían de las actividades impartidas al interior del regimiento, vetados políticamente, económicamente y silenciada su voz pública. No debemos olvidar que este es un periodo bastante fundacional del movimiento anarquista chileno, grupo político que provocaba el pavor de las elites tanto conservadoras como liberales, incluso democráticas. Este grupo reclamó públicamente su descontento con el intento de instaurar un servicio militar obligatorio en Chile, y ya en el año 1900 inician su primera manifestación en contra de su aplicación.²²⁴

Por ello la necesidad de vincular los emblemas patrios con el soldado popular, para darle cierta representatividad a un sujeto que políticamente estaba adquiriendo autonomía de las bancadas de las elites. Históricamente los homenajes y flores eran para los héroes de las elites fallecidos en combate y así lo retrató Vicuña Mackenna cuando confeccionó su libro en honor a los soldados caídos en la Guerra del Pacífico. Un ejemplo es la figura de Don Alfredo Baignol Teniente del ejército de Valparaíso y uno de los héroes del Guerra del Pacífico, del cual el autor hace hincapié en la honorabilidad y hombría de su persona:

²²³ *Ibíd.*

²²⁴ Ver el anexo N° 2, fotografía de anarquistas manifestándole en contra del servicio militar obligatorio en el año 1912.

Como fuera, esto no obstante, un mozo serio, resuelto, constante i el fondo de su alma hallábase preparado para el ejército de elevadas virtudes morales, comenzó hacerse hombre desde niño, i a los veintidós años hallábase cerca de recibir su diploma de médico, cuando la guerra hizo sentir en el pavimento de todas nuestras ciudades el ruido de su carro de fornido acero. En el acto el joven aprendiz de sabio, corrió a unirse a sus potentes bridas, porque quería marchar más aprisa que sus libros.²²⁵

Por supuesto no era una figura masiva, no es más que un representante de las elites ilustradas. No había en el imaginario de Vicuña Mackenna alguna idea de un rescate del héroe popular, al contrario, sus paginas están repletas de hombres de las elites, personajes notables que en nada se vinculan con la imagen que posteriormente cobrará fuerza en el imaginario social, el *roto chileno*.

Después del conflicto de 1878 aparece en los medios literarios y prensa un rescate de esta figura, si bien es muy incipiente aún la representación de aquel soldado que da su vida anónimamente por la patria, progresivamente este va tomando más realce y significación en el medio periodístico dirigido principalmente a la clase obrera. Siguiendo esta misma tendencia y frente al conflicto con Argentina y la celebración de las fiestas patrias el periódico popular *El roto chileno* hace la siguiente llamado:

En víspera de la gloriosa lucha de nuestra emancipación política unamos nuestras fuerzas i preparemonos para la lucha i a celebrar las fiestas de nuestra independencia probemos una vez más que los hijos de O'higgins, Carreras, Manuel Rodríguez i más padres de la patria llevaron con honra el nombre que recibieron de tan heroicos defensores.

¡ salve sol de septiembre de 1810! ¡qué en 1898 podamos decir al empuñar la espada pasa es al combate, como el héroe Rodríguez en la plaza de armas de Santiago!

¡ aún tenemos patria!²²⁶

También eran las vísperas de la famosa ley de servicio militar obligatorio del año 1900. La ley dictada el 12 de febrero de 1896, de organización y servicio de la Guardia Nacional duró apenas cuatro años, que debido a sus numerosas exenciones y una aplicación

²²⁵ Benjamín Vicuña Mackenna. *El álbum de la gloria de Chile. Homenaje al Ejército i a la Armada de Chile. En memoria de sus más ilustres marinos i soldados muertos por la patria en la Guerra del Pacífico 1879-1883*. Tomo II. Imprenta. Cervantes Santiago de Chile. 1885. P.149

²²⁶ *El Roto chileno*. Santiago de Chile, Sábado 17 de Septiembre de 1898.

demasiado engorrosa no pudo ser llevada a cabo plenamente. Por eso se planifica un nuevo sistema, radicalmente diferente al de la fallida Guardia Nacional. Para subsanar definitivamente este problema se decreta el 5 de septiembre de 1900 la primera ley de servicio militar obligatorio en Chile y en Latinoamérica, correspondiente a la ley n° 1362, del Ministerio de Guerra²²⁷, que terminó por ordenar y sistematizar todo aquel derrotero de ideas y propuestas formuladas por los especialistas militares tanto chilenos como prusianos expuestos en el transcurso de cuatro o cinco años antes, además se suma la experiencia de casi un siglo de intentos infructuosos por la conscripción masiva de los hombres.

A esta ley se sumó un “Reglamento para el cumplimiento de la ley de Reclutas y Reemplazo en la parte que se refiere a las fuerzas de la tierra” emitida el día 16 y 17 de noviembre del mismo año, que contemplaba básicamente el actual sistema de reclutamiento. Por supuesto la administración estaba en manos del Ministerio de Guerra.

La nueva noticia fue recibida, no por eso menos criticada en los medios de comunicación. Esta nueva ordenanza provocó serias quejas con respecto a temas tan relevantes como la omisión de la nueva situación de los oficiales permanentes y la necesidad de crear un nuevo código penal militar. Los medios de prensa fatalizan con respecto a la vigencia que pueda tener la ley si no consigue rápidamente un código que le de respaldo y practicidad a sus propuestas.

Aún cuando las críticas son duras hay cierto rescate de la iniciativa, la señal dada por esta ley marca de manera tajante un brecha con las anteriores disposiciones, reglamentos e iniciativas de enrolamiento militar.

Con la implantación de la ley de servicio militar obligatorio ha variado radicalmente la constitución militar i se impone de hecho una ley militar adecuada al espíritu moderno de este servicio i de los progresos conseguidos en la legislación en general de la República.

La vigencia de la actual ordenanza jeneral del Ejército (La Guardia Nacional), copiada literalmente a principios de siglo de la ordenanza española del coloniaje, produce en el ejército el mismo efecto que los caciques araucanos que visitan la capital con chiripá i sombrero de pelo. Sus disposiciones son tan añejas,

²²⁷ Ver anexo N° 1.

tan impracticables, han sufrido tantas enmiendas por leyes posteriores, que aquello no pasa de ser un conjunto desatinado y grotesco imposible de hacer cumplir o respetar.²²⁸

Se reconoce que la ley es un hito por hacer extensiva la obligatoriedad de todos los hombres. Es una institución moderna, copia de la reglamentación prusiana, por lo tanto símbolo de progreso nacional. Para las elites es un verdadero acierto en aras de la protección y evolución nacional. De por si es una medida eficaz de control y disciplinamiento, que es capaz de reunir a gran cantidad de hombres bajo la presunción de ideales como el progreso y temores como una guerra inminente.

Es hora que las elites a través de sus periódicos destruyan el pasado, hagan parecer lo más atrasada y precaria la legislación anterior, contrastándola con la nueva adquisición, sin duda una maquina ultimo modelo, propicia para una nación como Chile, que experimenta uno de los auges económicos más relevantes de su historia. Es en este instante cuando se dispone de recursos para armar al país y demostrar su capacidad bélica en los conflictivos vecinos.

La lei de servicio militar ha venido a asestar un nuevo golpe a esa vieja ordenanza en vijencia, i la deja a tal punto bamboleante que su reforma viene a ser la urgencia indiscutible, i no puede seguir existiendo en la forma en que fue dictada en los comienzos de la república, porque no solo esta en pugna con las leyes actuales sino con los mismos reglamentos aprobados en los últimos años i con las prácticas establecidas por la cultura i el progreso.²²⁹

La nueva ordenanza de servicio militar obligatorio encontró sus primeras criticas en los comentaristas de la época, quienes si bien reconocían lo adelantada de la ley, esta se veía imposibilidad de practicar, debido a un pobre y atrasado marco legal que la respaldara, por lo tanto, se hace un llamado urgente desde los medios de comunicación para conformar un cuerpo legal que la respalde y permita su ejecución de manera correcta. Además de este problema técnico-legal, se hace nuevamente relevante recalcar el medio cultural en el cual se inserta la legislación, se duda de la capacidad de la sociedad chilena para sostenerla.

²²⁸ *La Prensa*. Artículo: “La ordenanza jeneral del ejército”. Miércoles 3 de Octubre de 1900.

²²⁹ *Ibíd.*

Hace tiempo viene abriéndose camino la idea de dictar un código que contenga la legislación porque debe rejirse el ejército de la República.

El código que actualmente existe, llamado Ordenanza General del Ejército, no es aceptable en una época como la presente. Por una parte, mucha de sus disposiciones son inadmisibles según el grado de adelanto que hemos alcanzado en esta rama del servicio público i por otra parte se consigna ahí numerosas penas que son un verdadero insulto a la civilización i al progreso del país.²³⁰

Esta nueva ley rompe con una pasada y anitgua legislación mucho mas beneficiosa para el soldado. El porqué de esta afirmación encuentra su respuesta en la descripción que hace al periódico *La Prensa* al anterior sistema de ordenanza, en el cual el individuo que ingresara a las filas del ejército adquiriría inmediatamente un contrato con el Estado, lo que permitía una serie de obligaciones de ambas partes. Era un conjunto de derechos recíprocos que se adquirirían junto al enrolamiento. Pero esta nueva ley al fijar un tiempo determinado de permanencia en la instrucción militar provocó la desaparición de aquel contrato. Desde ese momento se obliga a los conscriptos a aceptar las nuevas leyes penales que rigen la nueva ordenanza, el poder de la ley es retroactiva así que bajo ella quedan todos los militares y miembros permanentes del ejército. El llamado hecho desde este medio es a derogar todas aquellos resquicios legales y que se acepten todos los nuevos estudios que aceleran y facilitan la reclusión de mayor contingente, más que desembolsar mayor cantidad de recursos en los antiguos beneficios con que contaban los reclutas. Por su parte los soldados quedaban expresamente beneficiados por el artículo séptimo de la ley de 1900, con el goce de un sueldo mensual de diez pesos.²³¹

Los discursos esgrimidos por este medio de comunicación tienen directa relación con las denuncias hechas por los oficiales de reserva ante el nuevo panorama que les abría la ley. Aún no se conocía el reglamento en sí, por lo cual la preocupación embargo a los oficiales. La discusión se centró básicamente en el destino de sus carreras militares, ante un profesionalización militar que no los contemplaba por acogerse al antiguo sistema de Guardia Nacional.

²³⁰ *La Prensa*.. Artículo: "Un Código Militar". Miércoles 3 de Octubre, 1900.

²³¹ Ver Anexo N ° 1. artículo 7°.

Tratándose de una colectividad numerosa, llamada a tener participación integrante en la implantación i desarrollo de nuevos servicios militares, natural habría sido tomando en cuenta aún cuando fuera para establecer si esos oficiales de reserva quedaban sujetos a la lei, como cualquier otro ciudadano, o excéntrico de los periodos de servicio que la misma lei determine, en virtud de derechos adquiridos por aquellos en las filas de la Guardia Nacional (...)

Esta omisión en que a incurrido la lei será seguramente salvada en los reglamentos se dieron para llevarla a cabo, en los cuales habrá de establecerse los servicios que correspondan a esos oficiales dentro de la nueva organización militar.

Se ha dicho, i no se ha exajerado ciertamente, que los oficiales de reserva no tienen preparación bastante para instruir la fracción de tropas que el reglamento de su arma le asigne.

La aseveración es exacta, pero solo respecto de una parte del personal, i de esta diferencia no podría hacerse responsable a los oficiales de reserva cuya instrucción militar distó mucho de ser suficiente, en razón del corto tiempo que permanecieron en el batallón o regimiento, con teorías opuestas, agregando luego los innumerables detalles del servicio del regimiento interno. Cursos de instrucción hubo en los cuales se dieron nociones de táctica balística, servicio de campaña i otras cosas que, juntas todas, contribuyeron al fracaso que equivocadamente se atribuye a negligencia o a falta de espíritu militar en el personal.²³²

Los reclamos eran legítimos, los oficiales aspirantes a reserva no contaba, bajo la presumible nueva ley, con el requisito temporal de instrucción.²³³ Por lo tanto, su situación era bastante incierta, tan así que debieron recurrir anónimamente a los medios de prensa para hacer llegar su reclamo o llamado de atención. Pero la situación no habría de esperar mucho, y así lo expuso la ordenanza en su artículo 28²³⁴, al organizar cursos gratuitos a los aspirantes a oficiales de reserva, aún cuando se establecía el requisito de contar con los cinco años de humanidades o equivalentes, cursos previamente confirmado por el presidente.

Los acontecimientos militares se ocupan de un reglamento para los oficiales de reserva; en él se establecerá la obligación de prestar sus servicios, cuando se establezca el de reclutas.²³⁵

²³² *Ibíd.*

²³³ Ver Anexo N° 1. artículo 1°.

²³⁴ Ver Anexo N°1. Artículo 28.

²³⁵ *La Prensa*. 25 de septiembre de 1900.

Una vez subsanado el problema con los aspirantes a reservistas, quedaba aún pendiente el código penal militar. El asunto fue puesto en manos de una comisión de tres hombres: el señor Santiago Aldunate Bascuñan, Ramón Miguel y Vicente del Solar. Ellos fueron los encargados de presentar el proyecto de Código penal militar a Pedro Nelasco Prendez . Este documento era de suma importancia ya que por la extensión temporal y obligatoriedad del servicio militar gran parte de la nación quedaría bajo su imperio, por primera vez todos los militares quedarían bajo el imperio de un mismo cuerpo legal. La necesidad de crear este código penal estaba en la inoperancia del anterior modelo español, que ya en su país de origen estaba derogada hace bastante tiempo.

Nelasco declara para el diario *La Prensa*, la urgencia de la aprobación de este código, fruto de un año de investigación, obtenido gracias al esfuerzo de la comisión y la valiosa colaboración militar para su elaboración final.

El proyecto de código penal es la última parte de una trilogía de trabajos que se llamarán organización i atribuciones de los tribunales militares, código de procedimiento i código penal.²³⁶

En este código penal militar se enumeran y clasifican los delitos, también se ordenan según el grado de la falta una amplia diversidad de sanciones según lo requiera el delito. El nuevo cuerpo legal permitiría juzgar y castigar los actos de los soldados, oficiales y demás jerarquías militares. La instauración de un código penal resolvería conflictos civiles donde se vieran involucrados miembros del ejército, podría resolver por ejemplo los hechos de sangre entre militares, como el acontecido en esas mismas fechas entre dos suboficiales en Parque Causiño, lugar preferido por la burguesía nacional.

Este suceso pone en transparencia que los sargentos primeros suboficiales de primera categoría, no han tenido respeto alguno para un teniente del ejército ni pudor militar para batirse en un sitio público, faltándose así a los principios de moralidad que debe existir entre todos los individuos de la milicia i cometiendo un escándalo de sangrientos resultados(...)

Ayer a las 5 p.m. tuvo lugar en la Plaza Causiño un hecho que da muestra de la ninguna disciplina que existe en el Ejército (...)

²³⁶ *La Prensa*. Artículo: “El proyecto de Código Penal”. 27 de Septiembre de 1900.

Los protagonistas del sangriento suceso (...) no son soldados ni reclutas de quienes se pueda decir que no saben sus obligaciones i el respeto que deben a sus superiores jerárquicos.²³⁷

El escándalo se hace mayúsculo, ya que los involucrados no son los soldados rasos a quienes siempre se les asocia con sucesos de este tipo. Costumbres tan detestables y poco civilizadas, propias de los sectores bajos de la sociedad no se pueden permitir en lugares tan concurridos por las elites. La falta de educación como raíz de los problemas sociales sigue siendo la razón de mayor peso. Es impensado espectáculos tan dantescos para personas poseedoras de tan alta cultura, de refinados modales y buenas costumbres, el conocimiento se vuelve el regenerador del cuerpo de los hombres. Por si mismo el cuerpo es solo potencialidad, corruptible al volverse improductivo y carente de instrucción que modifique y guíe sus movimientos. Por eso la necesidad de regenerar al pueblo, sacarlo de su letargo y rebeldía a través de la educación, pero esta no puede ser de cualquier tipo. La instrucción del pueblo tiene que ser estricta, represiva e impositiva de valores e ideologías, como el nacionalismo.

No habiendo de necesitado de adoctrinar tropas para un cercano evento, creo que el servicio militar obligatorio no es de aquellos sacrificios que deban imponerse al pueblo como de practica urgencia.

Ya el gobierno debería ir pensando en aunar esas dos obligaciones: la de servicio militar obligatorio y de instrucción primaria obligatoria.

El acoplamiento de estos dos servicios, complementándose uno a otro atraería grandes economías al Estado.

Llevamos a la escuela el servicio militar i así tendríamos alumnos patriotas desde niños i militares instruidos.

¿qué niño no querrá ir a la escuela, si sabe que en ella va hacer ejercicios militares?²³⁸

¿porqué hacer de la escuela una milicia? Michel Foucault sostiene que ambas tienen la misma intención. Se constituyen como espacios para la dominación a través de la disciplina, aquel mecanismo que primero subyuga el cuerpo y después lo distribuye para hacerlo funcional. Como lo define el mismo autor *La disciplina, arte del rango y técnica para la transformación de las combinaciones. Individualiza los cuerpos por una localización que no los implanta, pero los distribuye y los hace circular en un sistema de*

²³⁷ *La Prensa*. Artículo: "Entre Militares". 22 de Septiembre de 1900.

²³⁸ *El Sacristán*. Artículo: "En la escuela no en el cuartel". Sábado Junio de 1902.

relaciones.²³⁹ En este caso se inserta al hombre en un espacio diseñado para la dominación de su voluntad, pasa a ser distinguido o reconocido en un juego social de relaciones de dominación.

Tanto alumno como soldados están inscritos en una misma estructura de disciplina y jerarquías. Espacio ordenado para el control de los cuerpos a través de la vigilancia. Tanto en la escuela como en el cuartel los individuos son ordenados y distribuidos según sea la intención o especialidad, en una individuación para una inserción operativa en el sistema. Sobre los dos sujetos se ejerce un concepto de tiempo para el aprendizaje y se intenta homogenizar su inevitable y desordenada realidad.

La historia del siglo XIX chileno está cargada de estos intentos por el control de los hombres, para subyugarlos y hacerlos productivos para la hacienda, la industria y también para los intereses del Estado. A finales de este siglo comprobaremos cómo la maquinaria legal, mejorada y sofisticada encontró su momento *ad-hoc*. para su aplicación, justo en el instante en que el Estado estaba tratando de adquirir más poder sobre la población, por eso la ordenanza de obligatoriedad militar contemplaba la inscripción de los futuros soldados en los registros civiles de los municipios²⁴⁰.

²³⁹ Michel Foucault. *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo XXI. Madrid, España. 1994. P. 149

²⁴⁰ Ver anexo N° 1, artículo 10°.

Conclusión.

Los estudios de género han posibilitado la ampliación de nuestras perspectivas sobre el comportamiento humano. El espacio que se ha ganado ha sido fruto de una productiva labor por desentramar algo tan arraigado en la cultura, como es el por qué de los comportamientos sexuales. El género como identidad es un constructo social, que en su entramado discursivo retiene un poder que ordena y clasifica los comportamientos.

La generación de conciencia de género permitió que las mujeres reconocieran en el orden social una estructura que distribuye las funciones y roles según esquema de dominación. Estos estudios hicieron factible cuestionar ese orden, desnaturalizando las bases biológicas que da a los hombres un poder para subyugar el medio social. Se trata de una dominación construida en base a una separación de los cuerpos, desde un lugar que asigna a la fuerza física como una fuente del poder.

Desde el cuerpo el hombre construye los símbolos de poder. Para que esa construcción adquiera trascendencia necesita de una docilidad y aprendizaje de los mismos hombres. El poder para dominar no nace con el cuerpo de los varones como lo ha querido ver el orden patriarcal, esta se adhiere a los hombres a través de su masculinización. El estatus de ser masculino se alcanza a través de pruebas, que van preparando el cuerpo para el ejercicio del poder por medio de la violencia, tanto física como simbólica. Se constituye como un desafío para los varones llegar a ser hombres, aun cuando no desee ejercer el poder el discurso tras la identidad de orden patriarcal siempre los está exhortando a dominarse para dominar.

Esta conciencia de género de la cual hablo ha permitido la apertura de los estudios hacia la problemática masculina. Por lo tanto, cuando hablamos de estudios de género debemos tener presente la salvedad de estar haciendo mención tanto a lo masculino como a lo femenino, ambas representaciones sociales del comportamiento sexual. Como tal permiten

el desenvolvimiento de los cuerpos solo dentro de parámetros socialmente fijados y legitimados.

Los hombres en el orden patriarcal, como mencioné antes, están llamados a embestirse con una identidad de género propicia para la dominación, y a significar sus cuerpos con los símbolos del poder. Alcanzar este mandato cuesta caro, en la mayoría de las sociedades o culturas se ha instituido el rito de la iniciación masculina como un evento de significación trascendente. Como lo analizan los post freudianos, la intención de estos ritos es quitar cualquier rasgo de feminidad (antecedente maternal) en los jóvenes varones, símbolo por oposición de debilidad y traición.

El método para la masculinización por excelencia es la violencia, como si tuvieran que arrancar de sus cuerpos una huella o un vestigio del antecedente materno. No es de extrañar que en la mayoría de las sociedades en el mundo los jóvenes varones listos para la adultez sean sometidos a vejámenes que rayan en la tortura. En el caso de las sociedades de occidente - en términos generales - tales rituales han alcanzado una cierta sofisticación que las vuelve sutil a la conciencia de la sociedad, pero aún así cumplen con el objetivo de marcar una transición definitiva de niño a hombre. Se impone una nueva identidad propicia para el desenvolvimiento social del ser masculino. Uno de estos ritos lo constituye claramente la militarización de la población joven, encargada de instruir y preparar hombres para la obediencia, el combate y para una vida donde la violencia se volverá en su método de supervivencia

Los intentos de militarización en Chile se desplegaron durante todo el primer siglo de la república. Las ordenanzas y las levadas forzadas fueron permanentes, pero tuvieron su resistencia y los hombres del bajo pueblo consiguieron de alguna manera combatir a un sistema que los utilizaba solo para el beneficio de las élites. Las ataduras legales se volvieron el arma de control de la población masculina.

Con el inicio de la llamada “cuestión social” se da el punto de partida a la participación activa del pueblo en política. Desde las agrupaciones de obreros y artesanos se condenó la

obligatoriedad y en general la estructura del servicio militar. Es también el periodo de los gobiernos liberales y la república parlamentaria, momento denominado por algunos historiadores como Vicuña como la belle époque de la burguesía chilena. En cuanto a la economía es el período de auge de la minería en el norte y de apertura del país al comercio internacional. Es un nuevo contexto social donde se masifican políticas estatales de orden social y modernización institucional. Desde el gobierno, la oposición de turno, la literatura, la medicina, los periódicos de distinta tendencia y en el discurso militar y policial se percibe al hombre del pueblo como un sujeto tremendamente relevante para el imaginario social. La figura del *roto* adquiriría no solo más presencia física sino también en el espacio político.

La cuestión social es la aparición de los consignados marginales en el espacio público, provocando reacciones entre las elites ante una problemática que hasta ese momento no había dado señales de incomodar. En este marco histórico la Guardia Nacional y posteriormente el Servicio Militar obligatorio pretendieron una regeneración del pueblo, por medio de la instrucción y la militarización de sus hábitos y posturas, el enfoque de esta política del cuerpo estaba en corregir sus desviadas conductas, improductivas e incivilizadas.

Con la obligatoriedad militar el hombre popular es presionado o inducido a ingresar a un sistema de triple orden jerárquico de sumisión al Estado, a la Iglesia y al Ejército. Es una preparación exclusiva para ciudadanos, que desde esta perspectiva intenta dejar atrás a esos modelos de masculinidad inasibles, vagabundos o rebeldes, para iniciar una nueva de carácter militar.

El derrotero de ideas y planes para un efectivo servicio militar incentivo a las elites a adoptar el modelo prusiano de obligatoriedad militar, para todo hombre en cierto rango de edad. El soldado generado por este sistema es una máquina de obediencia y respeto, su cuerpo ha sido condicionado y moldeado para cumplir las labores encomendadas, potenciado a través de la disciplina, control y autocontrol el desempeño límite que puede su cuerpo.

A las milicias entran hombres de diversa procedencia, artesanos, trabajadores urbanos, mineros y, mayoritariamente, campesinos. De ella salen soldados, hombres dignos y respetables ciudadanos, una masculinidad respaldada por los valores que sustentan la defensa del Estado y la nación. Pero hay más que eso. Sobre el hombre se han corregido posturas y se ha moldeado su cuerpo, se ha potenciado su capacidad física al máximo para hacerla productiva y conforme a los requerimientos del Estado y sus detentoras, las elites.

El soldado en Chile se vuelve divisible y parte del imaginario público. Estamos en presencia de la creación de un nuevo sujeto, de un individuo que posee un espacio particular, adquiriendo en el orden social cierta relevancia y adoptando funciones perfectamente clasificadas. Es síntoma de orgullo y respeto público, es una masculinidad respaldada por el Estado y su cuerpo se asocia a los emblemas o símbolos que sostienen el régimen político.

Este estudio pretende contribuir con una historia aún muy incipiente, sin duda hacer una reconstrucción del hombre popular es una tarea muy difícil, por lo tanto, sería muy interesante que se siguiera desarrollando. Las fuentes están escritas mayoritariamente por agentes de las elites, impidiendo escuchar las voces de los hombres, quedándonos más que nada con una visión bastante externa y prejuiciosa de la manera de pensar y ser de estos hombres. Por eso reconozco que este estudio muy vanguardista y a la vez muy incipiente pretende ver más allá de la lucha política, militar, económica y social en la que se desenvuelven los hombres con frecuencia, y tratar de palpar la visión que poseían unos de otros. De este modo historizar las representaciones sociales que han forjado los imaginarios respecto a los hombres en sociedades altamente masculinizadas.

Bibliografía.

- Alejandra Araya. *Ociosos, Vagabundos y Malentretenidos en Chile Colonial*. DIBAM- Centro de Investigación Diego Barros Aranas y Editorial LOM. Santiago de Chile. 1999.
- Elizabeth Badinter. *XY: La identidad Masculina*. Anagrama editorial. Barcelona. España. 2000.
- Daniel Balderston y Donna Guy (compiladores). *Sexo y sexualidades en América Latina*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- José Bengoa. *Haciendas y campesinos*. Ediciones SUR. Santiago de Chile. 1990.
- Pierre Bourdieu. *La dominación Masculina*. Editorial Anagrama, Colección Argumentos.
- Guillermo Bravo Acevedo y Jorge Pinto Rodríguez. (editores) *Chile, 1880-1930 Literatura e Historia social*. Universidad de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile. 2001.
- María Eugenia Brito. *Homogeneidades y diferencias: La novela chilena a fines del siglo XIX y principios del siglo XX*. En Revista chilena de semiótica N° 2. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 1997.
- Roger Chartier. *El Mundo como Representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Editorial Gedisa. Barcelona, España. 1999.

- Scott Coltrane. *La teorización de las masculinidades en la ciencia social contemporánea*. En revista La Ventana, N°7, Julio 1998. Universidad de Guadalajara.
- Joaquín Edwards Bello. *El Roto*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile. 1981.
- Marcos Fernández. *Pobres, borrachos, violentos y libres. Notas para la reconstrucción de identidades masculinas populares del siglo XIX*. En José Olavaria y Rodrigo Parrini (editores). *Masculind/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. Primer encuentro de estudios de masculinidad, Santiago de Chile. Red de Masculinidad Chile. Universidad de Humanismo Cristiano, FLACSO.
- Marcos Fernández. *La invención del deber: la masculinidad como valor de cambio. Discursos y representaciones masculinas populares del siglo XIX*. En Olavaria José y Parrini Rodrigo (editores) *Masculinidades. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago. 1997.
- Michel Foucault. *La Arqueología del saber*. Editorial siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. 2004.
- Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo 1. Editorial Siglo XXI. Argentina. 1999.
- Michel Foucault. *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. Editorial Siglo XXI. México 1983.
- Sigmund Freud. *Tótem y Tabú*. Editorial Alianza. Madrid. España. 1989.
- D.D Gilmore. *Hacerse Hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Ediciones Paidós. Barcelona. España. 1994.

- Álvaro Góngora Escobedo. *La Prostitución en Santiago 1813-1931*. Edición Universitaria. Santiago de Chile. 1999.
- Carolina González. *Entre sodomitas y hombres dignos, trabajadores y honrados. Masculinidades y sexualidades en las causas criminales por sodomía (Chile a fines del siglo XIX)*. Tesis para optar al grado de magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago de Chile, Marzo 2004.
- Sergio Grez Toso. *De la regeneración del pueblo a la huelga general*. Editorial DIBAM, Centro de Investigación Diego Barros Arana : Ediciones Ril. Santiago de Chile c1997.
- Alfonso Hernández. *¿Masculinidad o masculinidades?*. Universidad de Guadalajara. 2000.
- María Angélica Illanes. *Azote, salario y ley. Disciplinamiento rebeldía en la mano de obra en la minería de Atacama 1917-1852*. En Revista Propositiones N° 19. 1990.
- María Isabel Jociles Rubio. *El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general*. Universidad Complutense, Madrid. Gazeta de Antropología, N°17, 2002.
- Thomas Laqueur. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Ediciones Catedra, España, 1994.
- Pedro Manlou. *Higiene del Matrimonio*. (Santiago 1902), citado por Diana Veneros en *Continuidad, cambio y reacción*. En Diana Veneros (editora). *Perfiles Revelados. Historia de mujeres en Chile siglos XVIII-XIX*. Editorial Universidad de Santiago. Santiago de Chile. 1997.

- Josep Vincent Marqués. *Varón y Patriarcado*. En Valdés, Teresa y Olavaria, José.(ed). *Masculinidades. Poder y Crisis*. Santiago de Chile. Ediciones de las mujeres N° 24: Isis-FLACSO. 1997.
- Miguez y Vivanco. *El anarquismo y el origen del movimiento obrero chileno 1881-1919*. *Andes* N° 6, Santiago.
- Nelson Minello Martín. *La masculinidad en la novela. Un análisis de Al filo del agua de Agustín Yáñez*. En revista La Ventana, N° 7, Julio 1998. Universidad de Guadalajara.
- Hugo Montes y Julio Orlandi. *Historia de la Literatura chilena*. Editorial del pacífico. S. A. Santiago de Chile. 1955.
- José Olavarría (ed). *Masculinidades (poder y crisis)*. Santiago : Isis Internacional, 1997
- José Olavarría (ed). *Masculinidades y equidad de genero en América Latina*. Santiago, Chile : FLACSO-Chile, c1998.
- Carlos Cristian Oschilewski Lucares y Yovanna Antonia Zamora Nahoe. *El servicio militar obligatorio y el papel de la prensa en la formación de la opinión pública: un estudio a través del análisis de contenido*. Seminario de investigación para optar al grado de Licenciado en comunicación social. (tesis). Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Periodismo. 1997.
- Mariano Osorio. *A los habitantes del Reino de Chile. El comandante General del Ejército Nacional Español*. Tomo 23. colección de historiadores y documentos relativos a la independencia de Chile. Santiago [s.n], 1900-1914. 26v. Imprenta Universitaria. Biblioteca Nacional.
- Anne Pérotin-Dumon. *Masculinidad*. En Revista *La Ventana* Julio 1998. Universidad de Guadalajara.

- Julio Pinto Pellejos. *¿Cuestión social o cuestión política?*. Revista de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Volumen 30. 1997.
- Juan Carlos Ramírez Rodríguez. *La violencia masculina: más que gobernarse a sí mismo*. En revista "La Ventana". Nº 6. 1997.
- Francisco Rojas Aravena y Rodrigo Araya Dujisin. *Visión comparada del servicio militar en las Américas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.(FLACSO). Ediciones Nueva Serie.2001.
- Luís Alberto Romero. *¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Editorial Sudamérica, Buenos Aires, 1997.
- Gabriel Salazar Vergara. *Crisis en la altura, transición en la profundidad: La época de Balmaceda y el movimiento popular*. En Luís Ortega: *La Guerra Civil de 1891. Cien años hoy*. Santiago 1993.
- Gabriel Salazar Vergara. *Historia de Chile IV: Hombría y Feminidad*. Editorial LOM. Santiago de Chile.
- Gabriel Salazar Vergara. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Ediciones SUR. Colección Estudios Históricos. Santiago de Chile.1985.
- Maximiliano Salinas. *El Reino de la Decencia: el cuerpo intocable del orden burgués y católico de 1833*. Editorial LOM. Santiago de Chile. 2001.
- Joan Scott. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine R. (Comps) *sexualidad, género y roles sexuales*. Buenos Aires. Fondo de cultura económica 1999.

- Bernardo Subercaseaux. *Fin de siglo: La época de Balmaceda: Modernización y cultura en Chile*. Editorial Aconcagua. Santiago. 1988.
- Celina Tuozzo B. *Construyendo la sexualidad del hombre popular, 1925-1935*. En Revista "Dimensiones históricas de Chile". N° 13-14. *Mujer, historia y sociedad*. Universidad de Ciencias de la Educación. LOM ediciones. 1997-1998.
- Manuel Vicuña. *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*. Editorial Sudamericana. Santiago de Chile. 2001.
- Benjamín Vicuña Mackenna. *El álbum de la gloria de Chile. Homenaje al Ejército i a la Armada de Chile. En memoria de sus más ilustres marinos i soldados muertos por la patria en la Guerra del Pacífico 1879-1883*. Tomo II. Imprenta. Cervantes Santiago de Chile. 1885.

Fuentes Periodísticas y Revistas.

Anuario Estadístico de la República de Chile. Entrega tercera, Santiago de Chile, 1861.

La Aurora de Chile. Jueves 20 de Febrero de 1812.

La Prensa. 22 de Septiembre de 1900.

La Prensa. 25 de septiembre de 1900.

La Prensa. 27 de Septiembre de 1900.

La Prensa. Lunes 1 de Octubre, 1900.

La Prensa. Miércoles 3 de Octubre de 1900.

El Guardia Nacional. 11 de Julio de 1898.

El Nuevo Padre Cobos. jueves 5 de Julio de 1902.

El Mercurio. Viernes 13 de Octubre de 1905.

El Roto chileno. Sábado 17 de Septiembre de 1898.

Revista Médica de Santiago. Año XXIX. Enero de 1901, N° 1.

Revista Médica de Santiago. Agosto 1900.

Revista Militar chilena. Santiago de Chile, 13 de Julio de 1896.

Revista Militar chilena. Santiago de Chile, 1 de Agosto, de 1896.

Revista Militar chilena. Santiago de Chile, Septiembre I Octubre, 1896.

Revista Militar chilena. Santiago de Chile, Diciembre 1, de 1896.

Fuentes Oficiales.

Lei sobre reclutas i reemplazos del Ejército i Armada

(Ministerio de Guerra; Ley N° 1.362). En diario oficial 05 de Septiembre de 1900.

Constitución Política del Estado chileno de 1833.

“Recopilación de leyes. D.L.,D.F., reglamentos y decretos del ejército, año 1900, Ejército de Chile, 1980.